

ESCANEA CON
TÚ CELULAR
EL CÓDIGO
QR, Y OBTÉN
LA EDICIÓN
DIGITAL



El Valor de la Información

la razon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

VIERNES 18 DE JUNIO DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6192 • \$13.00

Crema IMSS por error cuerpo de un abuelito



• Familiares de un hombre que murió por cáncer, denunciaron que les entregaron sólo las cenizas porque confundieron el cuerpo con el de un paciente víctima de Covid-19. Temen que los restos no sean de su familiar.

“ Nos van a entregar unas cenizas que no sabemos si son las de mi abuelo. Él murió de cáncer de hígado, queremos saber qué fue lo que pasó, solo nos han dicho hasta ahorita, fue un error del IMSS”

CINTHIA YOLANDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ / NIETA DEL OCCISO

PÁGINAS • 04-05



REGRESARÁN A OFICINAS BURÓCRATAS VACUNADOS

PÁGINA • 06

Multarán a
tampiqueños
'cochinos'

PÁGINA • 06



REHABILITA MADERO ESPACIOS DEPORTIVOS

EL ALCALDE ADRIÁN OSEGUERA PUSO EN MARCHA LA REHABILITACIÓN DE LAS CANCHAS DE FRONTÓN.

PÁGINA • 08



CAMPAÑAS Y FIESTAS DISPARAN CONTAGIOS

REGISTRAN CONTAGIOS MASIVOS EN LA CIUDAD POR LA PACHANGA EN CLUB PRIVADO Y POR LAS RECIENTES CAMPAÑAS; LA ZONA SUR TIENE 352 CASOS ACTIVOS.



APARECEN 212 CASOS NUEVOS EN UN SOLO DÍA

PÁGINAS • 04-05



INAUGURA NADER PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA NORTE

PÁGINA • 06

CON UNA INVERSIÓN DE CERCA DE \$4 MILLONES, EL ALCALDE JESÚS NADER INAUGURÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE B ENTRE DIEZ Y EL DREN PLUVIAL DE LA COLONIA ENRIQUE CÁRDENAS.



EN CRISIS NEGOCIOS DE LA 'RUTA DE LA CANTINA'

PÁGINA • 06

EN
TRE
MÉS

PAÍS

PREVÉN RETORNO A
LAS AULAS EL PRÓXIMO
30 DE AGOSTO

Además de establecer que el regreso presencial será escalonado y sólo con Semáforo Verde, la SEP precisó que se mantiene como voluntario y que se suspenden las ceremonias.



FANÁTICO

ACERCA DEL
'CHICHARITO'
NO TIENE 'VELA'
EN EL ENTIERRO

El delantero de Los Angeles FC reconoce la temporada que está haciendo Javier Hernández con el Galaxy y por ello no entiende por qué no es llamado a la Selección Nacional.



...Y ELUDE RESPONSABILIDAD

Ve Ebrard muy
lejano el 2024

EL CANCELLER ASEGURÓ AYER QUE A DIARIO SE ENFOCA A SER UN BUEN FUNCIONARIO Y QUE FALTA MUCHO TIEMPO PARA PENSAR EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

En medio del escándalo por el colapso en la Línea-12 del Metro capitalino, el Canciller Marcelo Ebrard dijo ayer que se enfoca en ser un buen servidor público y ve lejos el 2024, año de la sucesión presidencial.

Después de presentar el pabellón que México tendrá en la Expo 2020 Dubai, el ex Jefe de Gobierno de la capital del país fue cuestionado sobre sus aspiraciones para dentro de tres años y si están afectadas por la tragedia de Tláhuac que dejó 26 muertos.

"Yo me estoy concentrando en mi trabajo, para mí ese tema es un tema que está muy lejos todavía y habrá que ver cómo sucede. No me anima o no es lo que guía mis tareas,



"FALTA MUCHO para el 2024" afirma Marcelo Ebrard.

siempre me dicen que tengo esa aspiración, y que es lo que explica mis acciones", respondió el funcionario federal.

"Pero como lo acabamos de ver ahorita, yo lo que trato de ser y he sido, es un servidor público eficaz y eficiente y esa es mi tarea. Ya el 24 está muy lejos, no es lo de hoy, hoy hay que cumplir lo que tenemos como encomienda".

Ebrard enfatizó que lo que presentó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre la tragedia del Metro fue un dictamen preliminar, y reiteró su postura difundida el miércoles referente a que la construcción de la Línea Dorada del Metro fue una



VIADUCTO ELEVADO de Línea 12 será difícil de volver a utilizar.

tarea colegiada.

"Lo que yo les compartí ayer es lo que tengo que informar, cómo se hizo esta obra, es una obra muy grande, participan muchos cuerpos técnicos, habrá que ver qué dicen al respecto a algo que es preliminar", aseveró.

"Hay supervisores, empresas constructoras, certificadores, ahí hice como una síntesis de todos los que participan, y habrá que ver qué tienen que decir".

VEN INVIABLE
TRAMO ELEVADO

Ante los vicios ocultos que se le han encontrado, el viaducto elevado de Línea 12 será difícil de volver a utili-

zar, consideró Jesús Valdez, director de Miyamoto International México.

El miércoles, la empresa noruega DNV confirmó que el desplome de una trabe en la estación Olivos -que dejó 26 muertos- se debió a deficiencias en el proceso constructivo, como falta de pernos y soldaduras inadecuadas.

"No veo manera de que pueda volverse a usar, aún cuando consiguiéramos una tecnología que nos permitiera hacer radiografías de alta resolución en todo el tramo elevado y pudiéramos ver si los pernos están donde lo marca el diseño.

"No habría forma de saber si se hizo la soldadura adecuada", explicó el ingeniero constructor.

Los hallazgos de la empresa DNV hablan de una serie de negligencias que apuntan más allá de los soldadores. Además, no hay garantías de que haya sido el único tramo con deficiencias.

Y pone como ejemplo dos aspectos relacionados con los pernos. Primero, que se hayan soldado a las vigas de acero en campo y no en taller, lo que le resta control.

"(Además) en vez de usar el perno como electrodo lo que hicieron fue ponerle soldadura normal, la que todos conocemos, eso genera porosidad y el perno queda fijado no con la suficiente fuerza. Son

problemas de construcción y de supervisión", agregó.

Ayer, el Colegio de Ingenieros Civiles de México entregó las primeras conclusiones sobre las inspecciones a la llamada Línea Dorada. En el tramo subterráneo sólo encontró filtraciones menores, pero nada que ponga en riesgo su estructura.

En cambio en los 11.1 kilómetros elevados, detectó 68 por ciento de anomalías grado C (bajo riesgo) y 32 por ciento de grado B (riesgo medio), como fisuras en columnas o separaciones insuficientes entre los materiales.

Las de tipo A (alto riesgo), que ameritarían cierre inmediato, no se ubicaron.

"Se detectaron evidencias de deficiencias y otras vulnerabilidades que requieren mayor estudio. Esto implica pasar a un nivel dos y en algunos casos un nivel tres, de un proceso de evaluación más preciso y detallado con especialistas en la materia", aseguró Bernardo Gómez González, coordinador del Comité Técnico del Colegio.

En cambio en los 11.1 kilómetros elevados, detectó 68 por ciento de anomalías grado C (bajo riesgo) y 32 por ciento de grado B (riesgo medio), como fisuras en columnas o separaciones insuficientes entre los materiales.

Las de tipo A (alto riesgo), que ameritarían cierre inmediato, no se ubicaron.

"Se detectaron evidencias de deficiencias y otras vulnerabilidades que requieren mayor estudio. Esto implica pasar a un nivel dos y en algunos casos un nivel tres, de un proceso de evaluación más preciso y detallado con especialistas en la materia", aseguró Bernardo Gómez González, coordinador del Comité Técnico del Colegio.

EL CLIMA



MUNDO

HARÁN EN EU
PASTILLAS ANTI COVID
Y OTROS VIRUS

El gobierno norteamericano destinará 3 mil 200 millones de dólares para impulsar el desarrollo de píldoras que combatan agentes patógenos que puedan causar otra pandemia.



HELLOU

REVELAN FECHA
DE LA BODA DE
BELI Y NODAL

La pareja del momento unirá sus vidas en una ceremonia civil en España y México será sede de su boda religiosa



EN BREVE

YA SON 15 MESES

Aplazan
otra vez
licencias
a pilotos

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) prolongará hasta el 30 de septiembre la vigencia de las licencias de pilotos aviadores y demás personal técnico aeronáutico, que no las ha podido renovar desde el 20 de marzo de 2020.

La SCT publicó el 16 de junio un proyecto de Acuerdo de su titular, Jorge Arganis Díaz Leal, por el cual, nuevamente, se dará validez a las licencias vencidas y se mantendrán vigentes las certificaciones médicas y de aptitud psicofísica de los pilotos, incluidas todas las que caducaron en los últimos quince meses.

El argumento para no reanudar los trámites de medicina preventiva y renovación de licencias ha sido la epidemia por Covid-19.

Sin embargo, el nuevo acuerdo sí ordena reanudar la renovación de todos las categorías de licencias para autotransporte federal previa obtención de certificado médico, con trámites que iniciarían en junio y, según el tipo de licencia, tendrán que estar concluidos a más tardar en diciembre.

El pasado 25 de mayo, la Agencia Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos degradó a México a categoría dos por no cumplir con los estándares de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Dos días después, Reforma publicó que existe molestia entre los pilotos de aerolíneas nacionales por la burocracia y centralización de funciones de la SCT, que les impide renovar sus licencias y obtener nuevos certificados médicos.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO



Foto • Agencia Reforma

Dice Gobierno: no más apagones

“SE RESOLVIÓ EL PROBLEMA EN 5 DÍAS, LO QUE EN TEXAS LLEVÓ UN MES”, DIJO AMLO EN SU CONFERENCIA MAÑANERA

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, el director de CFE, Manuel Bartlett y hasta el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez aseguraron que ya no habrá apagones en el País.

“Claro que no (habrá apagones), al contrario. Las hidroeléctricas de Chiapas generaron la energía necesaria para enviar energía...por eso se resolvió el problema en 5 días,



HIDROELÉCTRICAS RESOLVIERON el problema: AMLO.

lo que en Texas llevó un mes”, dijo AMLO en su conferencia mañanera.

REFORMA publicó ayer que mientras que el Gobierno pone trabas a la entrada en operación de generadoras privadas que producen electricidad barata y limpia, la CFE podría estar enfrentando apagones este verano ante falta de capacidad para atender la demanda.

“Nosotros garantizamos que la CFE va a estar al servicio de la población y que vamos a hacer todo para que no haya apagones. Aquí estamos todos listos y lo hemos dicho con toda claridad”, dijo Bartlett.

Mario Morales Vielmas, director de CFE Intermediación de Contratos Legados, señaló que actualmente la capacidad instalada que se tiene en el País, entre privados y CFE, es de 89 mil 890 megawatts y una demanda máxima para los próximos meses, que son los más críticos por el verano, de 48 mil 150 megawatts.

“Es falso que CFE vaya a realizar apagones. No es verdad. Por el contrario, para fortalecer las redes de transmisión y distribución del Sistema Eléctrico Nacional”, aseguró el vocero presidencial, Jesús Ramírez.

Foto • Agencia Reforma

Y va CFE vs. empresas particulares

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

La CFE presentará denuncias contra empresas particulares que operan bajo esquemas previos a la reforma de 2013 por considerar que un fraude a la ley.

“Vamos a denunciar, tratamos de que esto se arreglara a través del pliego petitorio que presentamos a la CRE... no vamos a permitir que desaparezcan a la CFE”, advirtió Manuel Bartlett Díaz.

Acusó que Comisión Federal de Competencia Económica

(Cofece) defiende monopolios privados y afecta a la CFE.

Señaló que una de estas empresas, Enel Green Power, que fue señalada en la conferencia mañanera por ampararse en contra del uso de hidroeléctricas, por lo que el gobierno enviaría una nota diplomática al gobierno de Italia.

Dijo que Enel tienen unos 80 mil clientes operando bajo el esquema de autoabasto, que no pagan derechos de transmisión y su energía es despachada con privilegios.

ANUNCIAN INVERSIONES EN REDES ELÉCTRICAS

Guillermo Arizmendi Gamboa, director corporativo de planeación estratégica de CFE, informó que se contempla reforzar las redes eléctricas con 47 nuevos proyectos y una inversión de 48



MANUEL BARTLETT DÍAZ, director general de la CFE.

mil millones de pesos durante los próximos cuatro años.

“La CFE va a realizar durante los próximos meses 47 proyectos para continuar su licitación,

instalando 6 mil 354 MVAs, casi 950 kilómetros circuitos con una inversión importante de 48 mil millones de pesos en los próximos cuatro años”, anunció.

Foto • Agencia Reforma

EN MANTE
34° MÁXIMO 24° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR
\$19.92 COMPRA \$20.92 VENTA

EL EURO
€ \$24.05 COMPRA \$24.66 VENTA



Foto • Antonio H. Mandujano • Expreso-La Razón

AUMENTA A 19 los planteles que impartirán clases con alumnos

Abrirán nueve escuelas más a presenciales

ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

En la segunda etapa del programa piloto de “Regreso a Clases” se aprobaron 9 planteles de 54 solicitudes de escuelas particulares y públicas, interesadas en participar en esta fase de las cuales solo

Las nueve aprobadas por autoridades de Educación y Salud del gobierno estatal, fue por ser idóneas para cumplir los requisitos que marca la convocatoria, dijo Magdalena Moreno Ortiz, subsecretaria de Educación Básica de la SET.

Entre los nuevos planteles en cinco municipios cumplen con los requisitos para regresar presenciales: Tampico, Ocampo, Jaumave, Hidalgo y Tula.

Dijo que las escuelas “palomeadas” iniciarán clases formalmente el martes 22 de junio a las 9 horas.

Eso representa dijo, que retornarán 933 alumnos y 102 maestros en la segunda parte del plan piloto.

Detalló que hubo planteles inscritos de Victoria, Matamoros, Mante, Reynosa y otras ciudades con semáforo rojo epidemiológico, las que fueron rechazadas por el riesgo latente de contagios.

“El miércoles sesionó el Comité Técnico para dar seguimiento al regreso presencial a clases, ahí se dictaminaron las solicitudes que se recibirán para la fase dos, donde revisaron 54 propuestas”

“De ella solo nueve fueron aprobadas; se rechazaron escuelas de municipios como: Mante, Díaz Ordaz, Matamoros, Reynosa, Río Bravo y Victoria por estar en rojo y con riesgo epidemiológico”.

También hubo solicitudes de planteles de preescolar, que fueron rechazadas, por no estar contempladas en éste programa.

REPORTAN CONTAGIOS DE VARIAS PERSONAS EN VICTORIA POR CAMPAÑAS RECIENTES, POR FIESTA EN CLUB PRIVADO Y BROTE EN EL CONGRESO; SEGÚN SS TIENE VICTORIA 305 CASOS ACTIVOS

PERLA RESÉNDEZ/ ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

Al concluir las campañas electorales, los brotes del COVID-19 se han incrementado, por lo que están en alerta a las autoridades de salud. Entre los casos más importantes se registró un brote en el Congreso del Estado, donde se confirmaron nueve casos positivos y un empleado del área de Litigios falleció a causa de la enfermedad.

Este fin de semana, luego del baile de debutantes en conocido club privado de la capital del estado, se confirmó que al menos 16 jóvenes estarían contagiados del SARS-CoV-2, por lo que el contagio alcanzó a igual número de familias.

Al confirmarse los casos, iniciaron las pruebas para detectar más contagiados, por lo que se estima que serían alrededor de 80 los casos positivos a raíz de ese evento.

El municipio de Victoria continúa como el epicentro de la pandemia de COVID-19, con 305 casos activos y 77 en investigación por sospecha de coronavirus.

El Acuerdo para la reactivación económica en Tamaulipas, publicado el pasado 15 de junio en el Periódico Oficial del Estado, establece para los salones de eventos, palapas, jardines y albercas, un horario límite de servicio hasta las 24:00 horas. Capacidad de servicio al 50 por ciento; especificándose que si se usan mesas para 12 personas, máximo ocho personas pueden permanecer en las mismas, mientras que, si se usan mesas para 10 personas, máximo cinco personas.

Uso obligatorio de cubrebocas, establecer medidas de protección específicas a favor de mujeres embarazadas, adultos mayores y niños, seguir los protocolos establecidos como el uso de tapete sani-



VICTORIA “EN ROJO”

Rebrota Covid por pachangas y las campañas

Niegan casos en nueva torre

La Secretaría de Administración rechazó que exista un brote de COVID-19 en alguna de las secretarías que se encuentran en la torre Bicentenario, donde además, los trabajadores de 60 años y embarazadas, no han regresado a laborar.

Rechazó un funcionario del área que exista un brote de COVID-19 en las oficinas ubicadas en la torre Bicentenario, donde se mantienen las medidas de salud como el

túnel sanitizante, aplicación de gel y toma de temperatura, además del uso obligatorio de cubrebocas.

Para evitar aglomeraciones, los más de mil 200 trabajadores que acuden diariamente a las diferentes dependencias en este lugar, mantienen horarios de ingreso al edificio a las 8:00, 9:00 y 10:00 de la mañana.

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO • LA RAZÓN

tizante, gel y toma de temperatura al entrar, además de contar con el distintivo de “establecimiento seguro”.

DESCARTAN LAS REESTRICCIONES POR QUINCE DÍAS

Pese a que Victoria y otros muni-



Foto • Especial • Expreso-La Razón

ALERTAN POR alza en contagios de Coronavirus

cipios grandes de la Entidad registran un repunte en casos de COVID-19, no habrá restricciones de movilidad en los próximos 15 días. Ello, luego de que apenas el miércoles 15 se publicó el último decreto que contiene básicamente las mismas medidas establecidas

SE DISPARAN contagios de Coronavirus en la ciudad.

Juez niega a Fiscalía retirar amparo a CV

TRIBUNAL FEDERAL RECHAZA IMPUGNACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL EN CONTRA DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL QUE SE LE DIO AL GOBERNADOR TAMAULIPECO PARA FRENAR SU DETENCIÓN.

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Una queja de la Fiscalía General de la República contra la suspensión provisional que impide el arresto del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, fue rechazada este jueves por un Tribunal Federal, por lo que el mandatario estatal permanecerá sin poder ser detenido pese a la orden de arresto girada en su contra por la FGR hace casi un mes.

El pasado 28 de mayo, la Fiscalía encabezada por Alejandro Gertz Manero impugnó el congelamiento de la detención de García Cabeza

de Vaca, por presuntamente cometer los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Juan Luis González Alcántara, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), había resuelto previamente a favor de la prevalencia del fuero del gobernador tamaulipeco, luego de que el Congreso del estado decidió no homologar la declaratoria de procedencia de la Cámara de Diputados -procedimiento que se hizo sobre señalamientos al gobernador de inconsistencias en sus declaraciones fiscales-

Este jueves 17 de junio, el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito declaró sin mate-



FRANCISCO GARCÍA Cabeza de Vaca, no podrá ser detenido

Foto • Staff • Expreso-La Razon

ria el recurso de queja presentado por la FGR.

La decisión se debe a que Faustino Gutiérrez Pérez, juez Octavo de Distrito de Tamaulipas, ya realizó la audiencia donde concedió la suspensión definitiva al mandatario estatal, el 25 de mayo pasado, al considerar que se emitió

la orden de aprehensión sin cumplirse el requisito de procedibilidad relativo al desafuero o retiro de in-
munidad procesal.

El 8 de junio de este año, el juez Faustino Gutiérrez frenó nuevamente la orden de captura contra Francisco García Cabeza de Vaca.

305
CASOS ACTIVOS EN VICTORIA

77
EN INVESTIGACIÓN POR SOSPECHA DE CORONAVIRUS.

09
CASOS CONFIRMADOS EN EL CONGRESO

16
EN CLUB PRIVADO CONFIRMADOS

80
SERÍAN LOS POTENCIALES

hace varios meses.

“Todo dependerá de lo que indique el semáforo a finales de mes en las ciudades que registran más casos como ocurre con Victoria, Reynosa y Tampico y en base a ello analizar si se tomarán medidas más drásticas, dijo Gustavo Castro Ormaechea, coordinador estatal de la COEPRIS Tam

“Las restricciones severas se aplicarán en cualquier parte del estado, si así se requiere; todo depende del semáforo epidemiológico”, dijo.

Enferman 212 más en un día

ALERTAN AUTORIDADES POR EL REPUNTE DEL CONTAGIOS CON 212 Y EL FALLECIMIENTO DE 6 PERSONAS, ENTRE ELLAS UN JOVEN DE 15 AÑOS

ANTONIO H. MANDUJANO
EXPRESO-LA RAZÓN

Nuevamente Tamaulipas, cerró ayer con 212 nuevos contagios de coronavirus y seis fallecimientos entre ellos el de un joven de 15 años en Reynosa.

Esta vez, cuatro municipios de la Entidad ocuparon los primeros lugares en la lista de contagios que difunde la Secretaría de Salud, por lo que Matamoros registró 69 ; 42 en Reynosa, 24 en Victoria y otros 24 en San Fernando.

Alertan autoridades que a la fecha en Tamaulipas existen mil 542 casos positivos dispersos por todo el territorio.

Mainero también con un caso positivo, después de más de un año de estar sin contagio alguno.

En la actualización, la cifra ofi-

cial asciende a 57 mil 353 positivos, de los cuales 50 mil 549 se han recuperado y 5 mil 262 han perdido la vida.

Frente a esta circunstancia la secretaria de Salud, Gloria Molina Gamboa advierte a la población que el riesgo de contagio es muy alto, por lo que los exhortó a no bajar la guardia contra la enfermedad.

Pidió atender las medidas preventivas como; uso de cubrebocas, lavado frecuente de manos, sana distancia, estornudo de etiqueta y quedarse en casa el mayor tiempo posible para evitar casos, hospitalizaciones y complicaciones graves que pueden derivar en fallecimientos.

Insistió en no exponer a los más vulnerables a un contagio, mantener el control de enfermedades como: obesidad, hipertensión o dia-



Foto • Especial • Expreso-La Razon

VUELVE A superar el virus más de 200 contagios en horas

CONTAGIOS SIN CONTROL

212	06	01	57	05
casos nuevos	fallecidos	menor de 15 años	mil 353 positivos a la fecha	mil 262 han perdido la vida

betes, evitar el contacto con personas enfermas de las vías respiratorias y buscar atención médica si presentan síntomas de tos, fiebre,

dolor u opresión en el pecho, pérdida del sentido del gusto y del olfato o malestar general, principalmente.



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

MEDIANTE UNA ADMINISTRACIÓN responsable se ha logrado ampliar el programa de pavimentación.

Inaugura Chucho calle en zona norte

ALREDEDOR DE 4 MDP SE DESTINARON A LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE B EN LA COLONIA ENRIQUE CÁRDENAS GONZÁLEZ

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Mediante una inversión cercana a los 4 millones de pesos, el Presidente municipal Chucho Nader inauguró la pavimentación a base de concreto hidráulico y reposición hidrosanitaria de la calle B entre diez y el Dren Pluvial de la colonia Enrique Cárdenas González, obra que ampliará la conectividad de la zona norte y mejorará considerablemente la calidad de vida de las familias que ahí residen.

A DETALLE
03 millones 959 mil 829 pesos de inversión

1750 metros cuadrados de pavimentación a base de concreto hidráulico

440 cuerdas pavimentadas en Tampico

El jefe edilicio, acompañado de miembros del Cabildeo y del titular de obras públicas, Pedro Pablo Rangel, señaló que la pavimentación de esta vialidad y de las más de 440 cuerdas en el municipio durante la presente administración, reflejan el compromiso de un gobierno responsable y de resultados.

“Seguimos cumpliendo el compromiso contraído con las familias tampiqueñas, de construir una ciudad moderna, funcional y competitiva; un municipio que brinde mayor bienestar y certidumbre a la población y genere las condiciones para el desarrollo de nuevos y mejores proyectos de inversión y crecimiento”, indicó.

“Seguimos cumpliendo el compromiso contraído con las familias tampiqueñas, de construir una ciudad moderna, funcional y competitiva”

CHUCHO NADER
ALCALDE DE TAMPICO

Chucho Nader explicó que en la obra se pavimentó a base de concreto hidráulico una longitud de 185 metros lineales sobre una superficie de 1,750 metros cuadrados; además de la reposición integral de las redes de agua potable y drenaje sanitario; construcción de guarniciones y banquetas; y la instalación de nuevos postes y luminarias para brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

Precisó que en los trabajos se destinó una inversión de 3 millones 959 mil 829 pesos.

El mandatario aseveró que mediante la administración responsable de los recursos, se ha logrado ampliar el programa de pavimentación a más colonias, atendiendo los grandes rezagos que en materia vial aún existen en el municipio.

“Esta calle tenía más de 40 años en total abandono, y los vecinos transitaban entre el lodo, las piedras y los grandes encharcamientos que se formaban durante la época de lluvias; hoy respondemos con trabajo a la confianza de la ciudadanía; y así vamos a continuar, con el propósito de que Tampico siga brillando y las familias tampiqueñas cuenten con mejor calidad de vida”, subrayó.

En crisis por Covid los bares y cantinas

LAS RESTRICCIONES DEL SECTOR SALUD A CAUSA DE LA PANDEMIA MANTIENEN A ALGUNOS DE ESTOS NEGOCIOS AL BORDE DE LA QUIEBRA

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Negocios pertenecientes a la llamada “ruta de la cantina” en Tampico, se mantienen cerrados o a punto de la quiebra.

A consecuencia de las medidas establecidas por el Sector Salud, además de la crisis económica en

las familias, sus propietarios piden apoyo de las autoridades, comentó Carlos Fikir propietario del restaurante bar Marlyn Azul.

“Esta situación nos ha estado afectando, por qué hay quienes se han tenido que ver en la necesidad de cerrar y otros están a punto de quebrar” comentó.

A cerca de un año de que se

creara la llamada “Ruta de Cantinas de Tradición” en Tampico, con el propósito de valorar la trascendencia comercial de los establecimientos que por más de 30 años han brindado servicio ininterrumpido en el puerto.

EL DATO

1 Propietarios de negocios de venta de alcohol solicitan apoyo de las autoridades porque algunos han cerrado y otros están a punto de quebrar.

2 Los negocios se mantuvieron cerrados por muchos meses a causa de la pandemia.

Los empresarios de este giro quienes tienen negocios de gran tradición ya sea por su antigüedad, servicio, gastronomía y sobre todo tradición, están solicitando apoyo de las autoridades de gobierno, para ser tomado en cuenta de manera urgente en créditos financieros, con ello poder “revivir” este giro.

NEGOCIOS de la llamada ‘ruta de la cantina’ enfrentan una difícil situación económica.



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

EN BREVE

Se quejan de CFE en a mitad de las colonias

Más de la mitad de las colonias de la comuna tienen problemas con sus cables que están entre ranas y eso podría provocar un apagón en estas fechas de nortes.

El regidor, Alberto Sánchez Neri, dijo que constantemente



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

MÁS DEL 50% de las colonias tienen peticiones contra CFE, afirmó el regidor Alberto Sánchez Neri.

reciben quejas y peticiones en este sentido.

“Las más reincidentes son las peticiones de la falta de mantenimiento en los lugares donde se encuentran los cables de alta tensión por que se encuentran entre ramas” dijo.

Mencionó que han estado demandando a esta dependencia federal que realice estas maniobras de manera preventiva, antes de que se presenten suspensiones del servicio eléctrico.

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

HAY COLONIAS donde los ciudadanos no colaboran con la limpieza.

Preparan multas por tirar basura

HASTA EL MOMENTO LA AUTORIDAD MUNICIPAL SÓLO HA AMONESTADO VERBALMENTE A QUIENES ARROJAN SUS DESECHOS A LA CALLE O A CANALES PLUVIALES

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

El municipio de Tampico no descarta iniciar con la aplicación de las multas contra quienes tiren basura en la calle o canales pluviales.

Hay tres sectores de Tampico donde hay reincidencia y siguen detectado que agarran de basurero los drenes, reconoció Jose Schekaiban, Secretario de Servicios Públicos de la comuna.

“Son puras amonestaciones, son más de 30 a 40, mensuales, aparte de la limpieza a las personas que tienen obras y eso genera que tengan desechos a mitad de la calle, vamos a estar haciendo una reunión para determinar cómo se procedería con la mul-

ta”, dijo. Hasta el momento solo se han realizado amonestaciones para llamar la atención a cada una de las personas que caen en este tipo de situaciones. Son cerca de 66 kilómetros de canales pluviales en la ciudad, por lo que cuidarán que no se llenen de desechos, por ello han detectado a las colonias con mayor reincidencia.

“Las de mayor reincidencia son la Enrique Cárdenas, la Borriguera y la Villahermosa, donde constantemente hacemos acto de presencia para limpiar los canales y de esta manera estar preparados para las lluvias que se avecinan” comentó. Pidió que se llame a la secretaria en caso de que se tenga basura especial o que acudan a llevarla a las instalaciones de la zona de transferencia.

Inaugura Rector encuentro de Empleabilidad

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, inauguró por videoconferencia los trabajos del Encuentro Virtual de Empleabilidad y Egresados UAT 2021, espacio que busca vincular a estudiantes y egresados con el sector productivo, así como fortalecer las habilidades y competencias que faciliten su inserción en el mercado laboral.

Al poner en marcha las actividades, organizadas vía Zoom y YouTube por la Secretaría de Vinculación a través de la Dirección de Desarrollo Profesional, el Ing. Suárez Fernández dijo que el tema de empleabilidad es esencial en esta época, y que la Universidad ha privilegiado este aspecto en sus planes de estudio e incluso en los programas de investigación.

Subrayó la importancia de impulsar en este rubro las acciones



Foto • Staff • Expreso-La Razón

SE BUSCA vincular a estudiantes y egresados con el sector productivo.

que permitan conocer lo que requiere la empresa, la industria, el sector productivo; saber qué tipo de profesionista están requiriendo, con qué actitudes y con qué conocimientos.

Mediante las plataformas tecnológicas, el Encuentro Virtual de Empleabilidad y Egresados UAT 2021 ofreció conferencias, talleres y paneles dirigidos a estudiantes y egresados, así como espacios donde las empresas difundieron vacantes y promocionaron su labor.

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORA HILDA ORTEGA RAMIREZ DENUNCIADO POR JOSE LUIS GRIMALDO GONZALEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 91189/2018, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICION MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 788 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 19 DE MAYO DE 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON
JCM

OPTICA LONDRES
PRODUCTOS PREMIUM
SALUD PARA SUS OJOS

AHORA LE TOCA A PAPÁ

LENTES GRADUADOS COMPLETOS

MONOFOCALES \$590 **BIFOCALES (Flag Top) \$650**

•EXTENSO SURTIDO DE ARMAZONES
•RÁPIDA ENTREGA DE LENTES
•GARANTIA
•ATENCIÓN AMABLE

TransitiOns

- De Polycarbonato
- Extra delgados
- Lentes Progresivos
- Antirreflejantes

EXTENSO SURTIDO DE ARMAZONES EN MARCAS DE PRESTIGIO VERSAGE, RAY-BAN, CALVIN KLEIN Y MUCHOS MÁS.

Banamex **BANORTE** **VISA** **MasterCard**

LIC. EN OPTOMETRÍA CED. PROF. 5133777 • LIC. SANITARIA CLAVE 20323

OBREGÓN #217 OTE. CASI ESQ. CON JUAREZ. ZONA CENTRO TAMPICO. **833 2 192928**

HORARIO CORRIDO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 P.M. SÁBADO 9:00 AM A 5:00 PM. DOMINGO CERRADO

EN BREVE

Piden padres ir a entrenamientos en la deportiva

La Unidad Deportiva de Ciudad Madero está trabajando bajo los protocolos de salud para prevenir contagios de Covid-19, sin embargo, padres de familia resultan molestos por no tener acceso para ver a sus hijos practicar.

El director de deportes, Alfredo Salim Gómez informó que los niños acuden a entrenar, y ellos como autoridades se apegan a las medidas de COEPRIS y la Secretaría de Salud, por ello es que no puede haber acceso a quien no realizan actividades físicas.

“Sí se molestan pero yo creo que son tiempos difíciles y ellos han ido entendiendo que son las indicaciones y nosotros acatamos las indicaciones”, dijo.

Mencionó que laboran con una capacidad de 40 por ciento, pero cuando prestan las instalaciones para que apliquen la vacuna Covid-19 suspenden toda actividad.

“Las albercas no están abiertas, por el tema de la vacuna, prestamos las instalaciones y se suspende las actividades”.

JAVIER CORTÉS
EXPRESO - LA RAZÓN



Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón



FAMILIARES DEL OCCISO exigen una aclaración de lo ocurrido.



ACTA DE DEFUNCIÓN.

PIDEN PAGAR EL DAÑO

1

El cuerpo del occiso estuvo perdido en las instalaciones del IMSS por más de 7 horas, también decían que se lo habían entregado a la funeraria.

Creman por error un cuerpo en IMSS

JAVIER CORTÉS
EXPRESO - LA RAZÓN

Presuntamente fue un “error” del personal del Instituto del Seguro Social cremar el cuerpo de un señor de 82 años, a quien confundieron en el etiquetado señalando que había fallecido de Covid-19.

La nieta del occiso, Cinthia Yolanda Martínez Sánchez aseguró que en ningún momento fueron notificados de que su abuelo sería cremado, sin embargo, existe incertidumbre por parte de la familia, pues no saben si realmente es su familiar o se trata de otra persona.

“Nos van a entregar unas cenizas que no sabemos si son las de mi abuelo. Él murió de cáncer de hígado, queremos saber que fue lo que pasó, solo nos han dicho hasta ahorita, fue un error del IMSS, llegaron y no encontraron el cuerpo y en esa

DEBIDO A UN ‘ERROR’ AL CONFUNDIR LAS ETIQUETAS DE LOS CUERPOS UNA FAMILIA RECIBIÓ SOLO CENIZAS DE SU ABUELITO, ASEGURAN DEMANDARÁN A LA INSTITUCIÓN



EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL realizó la cremación del cuerpo de un señor de 82 años por ‘error’.

pública para que despidan a quienes tenga que irse ante semejante irresponsabilidad.

El cuerpo estuvo perdido en las instalaciones por más de 7 horas, aseguraban que no lo encontraban, pero también, indicaron que ya se lo habían entregado a la funeraria, sin embargo, eso nunca pasó.

“El de la funeraria iba a recoger el cuerpo a las 2 de la tarde, pero le dijeron que se lo habían entregado y dijo que no, que no había recibido nada, se equivocaron en los nombres, hasta las 8 o 9 buscando el cuerpo porque no lo encontraban”.

Tuvieron que pagar 24 mil pesos a la funeraria por el servicio, que consta de: traslado, cremación y la urna. Buscarán una indemnización por este fuerte gasto.

búsqueda se dieron cuenta de la equivocación”, dijo.

Tras el fallecimiento del señor el pasado miércoles, fue hasta el jueves alrededor de medio día cuando levantaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia para proceder

legalmente contra la institución a la que acusan de negligencia.

La familia asegura que, no es la primera vez que sucede, pero no dejarán así las cosas, por eso hicieron el llamado a las autoridades, incluyendo al presidente de la re-

Brinda Madero impulso a infraestructura deportiva

JAVIER CORTÉS
EXPRESO - LA RAZÓN

El respaldo a los atletas maderenses se palpa en el Gobierno que preside el alcalde Adrián Oseguera Kernion, con la puesta en marcha de diversas iniciativas que continúan incrementando la infraestructura deportiva en el municipio.

Entre ellas, destaca la rehabilitación de las canchas de frontón, ubicadas en la Unidad Deportiva de Ciudad Madero, donde este jueves, acudió el Presidente Municipal para dar arranque a esta obra que permitirá



ADRIÁN OSEGUERA Kernion realizó una supervisión de los trabajos en las canchas de frontón.

—respetando las medidas sanitarias—, contar con un mayor aforo de atletas.

“Las canchas van a ser rehabilitadas en su totalidad, se trabajará en la cerca, el alumbrado, la pintura, se contará con canchas nuevas y dignas para que los deportistas vengan a disfrutarlas en poco tiempo. La obra será concluida en alrededor de 100 días, como también en el próximo paquete de obra pública, se va a contemplar la construcción de la techumbre de canchas de básquetbol, el mejoramiento del área de fútbol y el alumbrado público, tendremos una Unidad Deportiva en perfectas

condiciones”, puntualizó el edil maderense, acompañado Alfredo Salim Gómez Azuara, director de Deportes.

De acuerdo con el director general de Obras Públicas, Luis Carlos Leal Contreras, esta obra requerirá una inversión de 2, 108,547.00 pesos, mediante el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2021.

En este tenor, aseguró el munícipe que se continuará trabajando fuertemente en el impulso a la infraestructura deportiva, para promover las diferentes disciplinas del deporte: “Esta es la única manera de jalar a los jóvenes y alejarlos de las conductas antisociales, rescatado más áreas deportivas por todo Ciudad Madero”.

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

Arriban a Miramar más de 10 tortugas Lora a desovar



LOS TURISTAS disfrutaron de este momento.

UN ESPECTÁCULO DE LA NATURALEZA SE VOLVIÓ LA LLEGADA DE ESTOS GALÁPAGOS, LOS TURISTAS NO PERDIERON OPORTUNIDAD DE GRABAR EL MOMENTO

JAVIER CORTÉS
EXPRESO - LA RAZÓN

Por la mañana de este jueves arribaron más de 10 Tortugas Lora a Playa Miramar para desovar en playas tamaulipecas.

Los bañistas estaban asombrados por este espectáculo natural, al

mirar el tamaño de estas tortugas no dudaron en sacar su teléfono celular para tomar fotos y videos.

El presidente de la fundación Pathfinder, Jorge Luis Moctezuma indicó que a temprana hora observaron cómo estos quelonios llegaron a depositar sus huevos en las arena.

“Hemos recibido el llamado de personas de que ubicaron más de 10 tortugas que han desovado o están desovando aquí en Miramar”.

EL DATO

1

Lastortugas aprovechan el clima del Golfo de México para desovar sus huevos, se pide a los turistas no interponerse en su paso.

visitantes, a no interponerse en el paso o tomarle fotografías.

Especialistas de los campos tortugeros, afirman que continúa el periodo de desove de esta especie marina, que aprovechan el clima del Golfo de México, para depositar sus huevos. Realizó el llamado a los visitantes, a no interponerse en el paso o tomarle fotografías.



Fotos • Javier Cortés • Expreso-La Razon

LOS GALÁPAGOS completaron su desove y volvieron a las aguas del Golfo de México.

Gran Venta de Aniversario



46 ANIVERSARIO

Vigencia al 30 de junio de 2021.

LLANTAS • ACUMULADORES • LUBRICANTES • SERVICIOS



VISITANOS EN NUESTRAS SUCURSALES

SUC. HIDALGO

Av. Hidalgo #5014
Col. Laguna de la
Herradura. Tampico,
Tamps.
(833) 224 56 96

SUC. EJÉRCITO

Av. Ejército Mex.
#601 Col. Minerva.
Tampico, Tamps.
(833) 213 52 53

SUC. MADERO

Av. Fco. I. Madero
#601-B Col. Árbol
Grande. Madero, Tamps.
(833) 454 32 30

SUC. DIVISORIA

Carr. Tampico-Mante
#2107 Col. Del Bosque
Tampico, Tamps.
(833) 226 25 14

www.carmaster.mx carmastermx carmaster@gpoibarra.com.mx

EL SECRETARIO MUNICIPAL CUAUHTÉMOC ZALETA ALONSO DIJO QUE LOS TRABAJADORES DEBERÁN CUMPLIR CON SU ESQUEMA ANTICOVID AL REINCORPORARSE

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Burócratas municipales mayores de 60 años de edad y mujeres embarazadas que hayan completado su esquema de vacunación anticovid deberán de regresar a laborar.

Así lo dio a conocer el secretario del ayuntamiento de Altamira Cuauhtémoc Zaleta Alonso, quien señaló que en base al último decreto de la Secretaría de Salud publicado en el Periódico Oficial del Estado el martes 15 de junio en su edición vespertina, se da esta indicación para que los trabajadores vuelvan a sus labores.

“Hay una incorporación de aquellos trabajadores mayores de 60 años y mujeres embarazadas para que asistan a su jornada laboral de trabajo de manera normal siempre y cuando tengan el esquema completo de vacunación”.

El funcionario señaló que en todo momento el municipio de Altamira ha cumplido con es-



LOS TRABAJADORES deberán volver a sus labores.

Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

Burócratas vacunados deben volver a trabajar



DEBERÁN TENER completo su esquema de vacunación anticovid.

EL MUNICIPIO SEÑALÓ QUE SE ANALIZARÁN LOS CASOS

1

La medida se dio a conocer en el Periódico Oficial del Estado.

2

La indicación es siempre y cuando cumplan con su vacunación.

tos decretos y desde que inició la pandemia estos trabajadores vulnerables fueron enviados a su casa, para protegerlos.

“Todos estos trabajadores tenían una constancia de salud y por lo tanto se encontraban en su

hogar” dijo

Mientras que en el caso de las personas que estén en este grupo de la población, pero además tengan una condición vulnerable se estará analizando su situación.

Mejora imagen urbana el gobierno

PRESERVANDO EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES Y CAMELLONES DE PRINCIPALES AVENIDAS

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Atendiendo lo comprendido en los programas de mejoramiento integral, por instrucciones de la presidenta municipal Alma Laura Amparán Cruz, personal de la Secretaría de Servicios Públicos, a cargo de Armando Olvera Pérez, labora en la limpieza y mantenimiento de las principales avenidas de la ciudad con accio-



PERSONAL DE Servicio público realiza la tarea.

nes de chapado y embellecimiento del camellón central de la Avenida de la Industria y del Libramiento Altamira.

De igual manera, se trabaja en el acondicionamiento de diferentes áreas verdes, parques y jardines ubicados en distintas colonias y sectores de la ciudad.

Estas acciones de limpieza se desarrollan con la finalidad de proporcionarle una mejor imagen a la ciudad, con un barrido manual de calles y el uso de la barredora en las avenidas.

Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

Pronostican lluvias y tormentas en la zona

SERÁ DURANTE LAS PRÓXIMAS HORAS CUANDO SE INTENSIFIQUEN ESTAS PRECIPITACIONES, ESTO DEBIDO AL SISTEMA DE BAJA PRESIÓN

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Lluvias y tormentas eléctricas son los que se pronostican para las próximas horas en la zona sur de Tamaulipas debido al sistema de baja presión que se espera se intensifique gradualmente a la par de qué se dirige hacia las cosas de Es-



UNA INTENSA lluvia es la que se espera para el día de hoy.

Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

tados Unidos.

De acuerdo a las autoridades de la Secretaría de Marina a través de la Dirección de Meteorología, este sistema de baja presión que se prevé en las próximas 24 horas alcance la categoría de tormenta tropical en cuyo caso se le den un Mariela denominaría Cloudette ocasionará esta lluvia con tormentas eléctricas rachas de viento fuerte y aumento en el oleaje

Por su parte de la capitanía regional del puerto de Tampico emi-

tió el aviso a los marinos número 125 donde se da la indicación de el cierre del puerto de manera temporal a todo tipo de navegación.

Ello debido a que en las próximas 24 horas espera en intervalos de lluvias muy fuertes de 50 75 mm y lluvias puntuales intensas de 75 a 150 mm y tormentas eléctricas sobre Tamaulipas.

Aunado a ello también se pronostica una reducción de la visibilidad por lo que fue necesario el cierre a la navegación.

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.

E D I C T O

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

- - -EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha nueve del mes de junio del año dos mil veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 00511/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EMETERIO LARA PUGA, denunciado por C. JUANA MEDINA SANCHEZ.-----

- - -Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 10 de junio de 2021.- Doy Fe.-----

A T E N T A M E N T E

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ
COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO

Quinta Sesión de manera electrónica, con base en los artículos 2, fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto quincuagésimo del artículo 12 del Reglamento de mayo de diez mil noventa, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ

E D I C T O

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
ALTAMIRA, TAM.

- - -EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha (25) veinticinco del mes de octubre del año dos mil diecinueve, ordenó la radicación del expediente número 01043/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMIRO GALAVIZ DEL ANGEL, denunciado por la C. MA. ANTONIA DIMAS GARCIA.- - Y por el presente que se publicará por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de este Distrito Judicial, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los (26) veintiséis días del mes de noviembre de 2020.- Doy Fe.-----

A T E N T A M E N T E

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ
COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO

Quinta Sesión de manera electrónica, con base en los artículos 2, fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto quincuagésimo del artículo 12 del Reglamento de mayo de diez mil noventa, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ

SERVICIO MECÁNICO "BETANCOURT"



- ▣ Mecánica en general
- ▣ Fuel Injection
- ▣ Sistema eléctrico
- ▣ Marchas
- ▣ Alternadores
- ▣ Servicio de motores, diesel y gasolina
- ▣ Afinaciones
- ▣ Frenos

GUSTAVO A. MADERO
#501 LOCAL 3
O1. Tampico-Altamira,
Altamira, Tam.
Tel 833 304 05 55

SERVICIOS A DOMICILIO

IMPERIO FERRETERIA



manejamos las mejores marcas

RENTA - VENTA - SERVICIO

URRER SURTEK FLUKE RIGGID DEWALT

SUBARU Starrett IR Yale

LO ESPERAMOS EN NUESTRAS SUCURSALES:
ALVARO OBREGÓN No. 1304 CD. MADERO, TAMPS. TEL. 221-2190 Y 221-2191
CARR. TAMPOCO-MANTE No. 810 COL. GANADERA ALTAMIRA, TAMPS. TEL. 226-8746 Y 226-8747
AV. TAMAULIPAS No. 201 COL. L. BLANCO CD. MADERO, TAMPS. TEL. 221-9792

Limpiaplus

Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.






NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

Limpiaplus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475



CONFESIONARIO

MELITÓN
GARCÍA DE
LA ROSA

twitter @melitong



Siempre no arrancan...

El arranque de precampaña de MORENA rumbo a la sucesión gubernamental del 2022 tuvo su primer tropiezo antes siquiera de haber comenzado; el evento estilo pasarela en el que desfilarían los suspirantes a suceder a FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA se cayó, hasta nuevo aviso.

Así es mis queridos boes, el argumento de la suspensión de la pasarela esconde en realidad el primer encontronazo entre los que creen que merecen y al mismo creen que pueden ganar la gubernatura por las siglas del partido guinda.

Y es que por ejemplo se menciona que el Senador AMÉRICO VILLARREAL ANAYA y CARMEN LILIA CANTURROSAS fueron los primeros en decir NO, señalando que no tenían chance de viajar a la capital, pero que la realidad es que no estaban de acuerdo en compartir escenario con personajes muy menores políticamente que ellos.

Es cierto, el número de contagios ha aumentado en Victoria y por varios rumbos de Tamaulipas, pero ¿a poco eso les importa a los de MORENA, luego de haber cerrado dos campañas en el sur con JULIÓN ÁLVAREZ?.

El asunto es que ya estaba anotado ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN, un tipo que muchos de los que aspiran simplemente 'vomitan' y darle la categoría de aspirante a la gubernatura como tanto vocífera era seguirle un juego que raya en la locura.

Pero además, basta ver el último post del tipito, que ni es de Tamaulipas por cierto, para entender que eso no iba a terminar bien el sábado, si es que no se hubiera cancelado el evento, porque publicó: "Soy el único de los aspirantes a la gubernatura que tiene la experiencia, la capacidad y las agallas que se necesitan" Ahí con eso ya les dijo por lo menos cobardes, chiquitos y hasta les recriminó que no se hubiesen enfrentado al gobernador CABEZA DE VACA y que ni siquiera lo han criticado.

Supongo que se imaginan que la prensa en el lugar les iba a preguntar a AMÉRICO, CARMEN LILIA, ADRIÁN OSEGUERA, JOSÉ RAMÓN GÓMEZ, HÉCTOR MARTÍN GARZA, 'El Guasón', MARIO LÓPEZ, RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA, ERASMO GONZÁLEZ y FELIPE GARZA que pensaban de lo que uno de los mismos les había endilgado como calificativos.

Además, por lo que se supo de la

organización, no estaba claro quién iba a hablar después de quien, porque si bien se vendía el evento para festejar el triunfo, el cintillo de que "En el 2022, juntos volveremos a hacer historia", revelaba el verdadero propósito.

Por lo que supe, además de la retirada de AMÉRICO y CARMEN LILIA, en el CEN de MORENA había preocupación de que eso terminara muy mal, puesto que no había claridad en el objetivo y tampoco acuerdos previos sobre los mensajes que ahí se leerían.

Por donde lo veamos, la primera foto de la campaña morenista a la gubernatura fue un desastre, porque ni siquiera se dio.

Tras la cancelación, los de la 4T deben tener buen claro que les urge una estructura formal de partido con dirigencia a la que todos respeten o el pleito por la candidatura los va a convertir en 'cadáveres políticos' antes de que lleguen los tiempos oficiales.

Por principio de cuentas ya deberían de reducir el número de aspirantes, porque hay de todos sabores y colores. Sobre por ejemplo el 'cómico' DÍAZ DURÁN que les resta seriedad, tienen que decirle a MARIO LÓPEZ que al presumir votación histórica que tuvo en Matamoros los que por lo menos tenemos funcionando una neurona entendemos las condiciones en que logró la cifra y que fuera de esa plaza es un desconocido.

Habría que decirle a GONZÁLEZ VALDERRAMA que se sincere consigo mismo, puede tener la capacidad, pero para una candidatura a la gubernatura se necesita por lo menos que unos cuantos le conozcan.

Incluso desengañar a FELIPE GARZA, ahí los morenos no lo quieren, es demasiado priista para ser candidato de MORENA, por eso no fue candidato a nada en la elección del 6 de junio. También debería descartarse JR, su relación familiar con el poder actual por lo menos lo hace poco confiable entre los morenos.

Igual pueden dejar a El Guasón, total si echan a ROJAS DÍAZ DURÁN alguien tiene que ponerle el toque de fantasía a la interna.

Creo que en el lado de MORENA, la definición será entre AMÉRICO VILLARREAL y ADRIÁN OSEGUERA, pero también se que es muy pronto para hacer un pronóstico definitivo, ambos son serios y con amarres allá en la CDMX y con kilómetros recorridos en Tamaulipas.

NO NOS EXTRAÑE...

No vaya a decir que no le dije, pero si en los cambios que se avecinan en el gabinete del gobernador CABEZA DE VACA resulta aparecer un nombre de un personaje de origen priista no se sorprenda. Le explico: esa será la señal de que desde ahora, donde se toman las decisiones importantes de Tamaulipas están trabajando rumbo a la configuración de una alianza superior para la elección del 2022.

Puede ser uno, dos, mandos medios y más, porque según entiendo, se trata de mostrar la unidad que se debe ir contrayendo para la gran batalla de junio del 22.

EL PUENTE TAMPICO...

Bien por el diputado local MON MARÓN que llevó al pleno del Congreso local el tema del Puente Tampico y su evidente deterioro.

Sobre aviso no hay engaño y en la 4T por lo menos están avisados de que en caso tres años han sido tan omisos, como en las últimas décadas con la enorme y la majestuosa estructura que comunica a Tamaulipas con Veracruz, que muestra más que el paso de los años, el abandono oficial.



LA FERIA

SALVADOR CAMARENA



¿De qué vamos a hablar?

El Presidente quiere que hables de lo malos que son los periodistas –de lo supuestamente perversos que son los jefes de información de los medios, a quienes desde Palacio acusa de censurar–, y no de las informaciones que la prensa ha venido documentando desde el día 6 de junio sobre la injerencia de grupos del crimen organizado en distintas elecciones el mismísimo día de la votación. Como resultado de esas operaciones, acusa la oposición, ganaron candidatos del partido del... Presidente.

Andrés Manuel quiere que hables de León Krauze y su entrevista con Jorge Ramos y no del colapso de la Línea 12, donde además de las 26 víctimas mortales y de las decenas de personas que resultaron heridas hay, presumiblemente, responsabilidad de al menos uno de sus más cercanos colaboradores. El inquilino de Palacio quiere que hables de sus "nuevos precandidatos presidenciales" para que no caigas en cuenta de que, a juicio de los expertos, ese Metro estará cerrado durante muchas muchas semanas más.

López Obrador quiere que hables de Héctor Aguilar Camín, no de que hay 10 millones de dosis de vacunas sin usar en México, país que no tiene ni 13% de su población totalmente inmunizada contra el mal que generó la pandemia (datos de Arturo Erdely).

A AMLO le urge que hables de lo mal que está que seas de clase media, que busques superarte, de lo pésima persona que eres porque crees que el esfuerzo individual es bueno. Ha dedicado muchos minutos de las mañaneras a provocar que hables de eso, buscando que te ofendas por sus recriminaciones, que pierdas tiempo en una discusión carente de todo fundamento. Que te ocupes de eso es mejor para él a que dediques unos minutos a informarte y discutir sobre las constantes denuncias por la escasez de medicinas en los hospitales públicos. ¿De qué será más importante hablar, de los supuestos "aspiracionistas" malos de malolandia, o de las protestas de padres y madres desesperadas porque a sus hijos con cáncer se les tiene sin tratamiento desde hace meses?

El tabasqueño quiere que hables de cómo hubo una supuesta guerra sucia contra él y su movimiento previa a las elecciones, y repite en las mañaneras que fue algo "de veras exagerado". Pregunta ¿hablamos de eso o de que el aliado del Presidente, el llamado Partido Verde, violó la ley en la veda electoral para hacerse promoción mediante unos mercachifles antidemocráticos apodados influencers?

El jefe del Ejecutivo quiere repetir el truco de la rifa del avión sin avión, por eso

EL CARTÓN

Obvio...

PIDEN PRÓRROGA PARA
EL METROBUS HASTA 2022.
NO SE PUEDE SUSTENTAR
EL MODELO DE NEGOCIOS



quiere que ahora hablemos de que la Lotería Nacional sorteará un palco en el Azteca; anda, compra tu cachito, o no lo compres pero no hables de que el Conacyt quita apoyos a investigadores de universidades privadas pero se lo regala al fiscal carnal presidencial. Hablemos de tómbolas pero no de migración, feminicidios, desaparecidos, una secretaria de Seguridad que no brinda seguridad ni de la rampante militarización de la vida nacional. ¿Juega?

El mandatario quiere que hables de que él profesa el cristianismo, porque en realidad no quiere que hablemos de que lo verdaderamente cristiano sería que él rechazara, condenara y utilizara todos los medios a su alcance para investigar el secuestro de la candidata de la alianza de PRI, PAN y PRD en Valle de Bravo, quien aún hoy vive escondida porque quienes la retuvieron no sólo le impidieron continuar su campaña electoral, sino retornar a su vida cotidiana.

Él está feliz si tú hablas de lo que él quiere. Y no tanto si no. Tú decides de qué hablar.



EL PATINADERO

UAN ANTONIO MONTROYA BÁEZ



Misión imposible

Quien no tiene nada que perder, tiene todo por ganar, es una frase que queda a la medida cuando viene la selección del candidato opositor a la gubernatura.

En el PRI, después de la elección quedaron algo más que golpeados, con todo y que los resultados que obtuvo su presidente estatal, EDGAR MELHEM SALINAS fueron positivos, incrementando el número de votos.

Esos 130 mil votos les servirán para encarecer una coalición, pues en el papel significan la victoria o la derrota en la elección por la gubernatura.

En ese sentido, el PRI sabe que no tiene un candidato que ganó la gubernatura, pero eso mismo lo hace muy valioso, pues pueden lanzarse con todo a la aventura electoral.

Los precandidatos que desde hace tiempo desean pelear la gubernatura inician con ENRIQUE CÁRDENAS DEL AVELLANO, quien desde siempre desea ser el abanderado tricolor.

Luchó por la candidatura, pero perdió con EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, RODOLFO TORRE CANTÚ y BALTAZAR HINOJOSA OCHOA.

También EDGAR MELHEM SALINAS, el actual presidente del PRI en la entidad, es otro de los pretendientes a la candidatura, pero para ello debe renunciar a la dirigencia estatal, algo que creemos es difícil que sacrifique.

No podemos decir que EDGAR haya hecho un papel malo, pero su trabajo fue cuestionado, uno de sus principales malquerientes es EMILIO GRIMALDO, quien ha sido asistente del ex diputado RAMIRO RAMOS SALINAS y uno de los auxiliares del ex candidato a la gubernatura BALTAZAR HINOJOSA OCHOA.

GRIMALDO es un peso paja dentro del PRI, pero también nos habla de la posición endeble de EDGAR. Cualquiera se le puede poner al brinco y reclamar que renuncie, buscando ocupar su lugar. Nada más falta que EMILIO diga que quiere ser el candidato a gobernador.

Otro de los aspirantes a la gubernatura, es el neolaredense RAMIRO RAMOS SALINAS, quien pretende retomar en las siguientes semanas su aventura promocional.

EL CARTÓN



El último de la lista será ALEJANDRO GUEVARA COBOS, quien siendo coordinador de giras presidenciales en el sexenio de ENRIQUE PEÑA NIETO, perdió la oportunidad frente a BALTAZAR HINOJOSA OCHOA, después realizar una intensa campaña promocional en los 43 municipios.

Toda esa lista de nombres es integrada con priistas que saben no ganarían la elección, darían la pelea, pero hasta ahí.

Sin embargo, como decimos, cuando no tienen nada que perder, tienen mucho que ganar.

En este mismo contexto, podemos colocar el nombre de GERARDO PEÑA, el hombre de mayor confianza del gobernador FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA.

El actual presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, tiene en contra que viene de ser derrotado por la diputación federal y también ya fracasó alguna vez la alcaldía en Reynosa.

Pero, siempre supo que lo mandaban a una misión imposible, batallas perdidas, pero nunca dijo que no.

GERARDO PEÑA seguramente otra vez no dirá no, en caso dado de que el gobernador FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA le pida que sea el candidato en una campaña donde arranca en desventaja. El que nada tiene que perder, tiene todo por ganar.

En Madero, el alcalde ADRIÁN OSEGUERA KERNIÓN puso en marcha iniciativas para incrementar la infraestructura deportiva como la rehabilitación de las canchas de frontón, la construcción de la techumbre de canchas de básquetbol, el mejoramiento del área de fútbol y el alumbrado público.

“Esta es la única manera de jalar a los jóvenes y alejarlos de las conductas antisociales, rescatado más áreas deportivas por todo Ciudad Madero”.

Bueno, por hoy es todo.

Adiós y aguas con los patinazos...



ENTRE LÍNEAS

MIGUEL ANGEL AGUILAR RODRIGUEZ
maguilar96@hotmail.com



Campañas y bailes detonan coronavirus

Para nadie es noticia que el ex Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado RAMIRO RAMOS SALINAS busque la candidatura por el PRI a gubernatura en el 2022 puesto que es una de sus inquietudes a lo largo ya de varios años.

La noticia sería en todo caso que el actual dirigente estatal del PRI EDGAR MELHEM SALINAS no lo siga bloqueando en sus intenciones políticas como sí lo hizo en la pasada elección donde fue obstaculizado por el riobravense dejándolo fuera de toda posibilidad y de ello, ha constancia.

Indudablemente que RAMOS SALINAS es un factor de riesgo para MEHLEM SALINAS quien al igual buscaría ser el candidato a la gubernatura, aunque en ese sentido hay quienes aseguran que lo que realmente busca este último es una senaduría. De sobra es sabido también que EDGAR se ha despachado con la cuchara grande con el tema de las prerrogativas y hace unos meses justo en la elección pasada, negocio a lo grande el tema de las candidaturas y regidurías de lo anterior existen un montón de ejemplos.

Por otra parte existen muchas voces que están de acuerdo en que EDGAR renuncie al cargo luego del desastre que representaron los resultados en la jornada electoral del seis de junio donde el priismo o lo poco que queda del partido, fue casi borrado del mapa político del estado.

Ahora se entiende porque el otrora partidazo continúa sumido en la peor crisis política que se tenga memoria en Tamaulipas.

Indudablemente que el priismo en la entidad necesita refundarse si es que pretende aún figurar en los primeros planos de la política y estar en la mente de los ciudadanos que decepcionados prefirieron abandonar las siglas.

El partido necesita cambiar pero tiene que hacerlo de manera verdadera no refundarse con los mismos y caducos personajes de siempre, gente hay lo que no existe son ganas de cambiar pero sí de seguir sirviéndose de lo poquísimo que entra y queda del PRI, así las cosas.

En tanto nada han dicho las autoridades de salud del presunto masivo contagio de coronavirus suscitado en un evento realizado el pasado sábado en el exclusivo Club Campestre de la capital del estado.

Las primeras noticias hablan de decenas de personas contagiadas por el letal virus, sin embargo hasta el momento la autoridad oficial ha callado en todos los sentidos.

Mientras que en las redes sociales se han dado vuelo calificando el evento como una irresponsabilidad por parte de los organizadores y también tunden de

inconscientes a las autoridades de salud estatal y municipal por permitir la celebración del mentado baile de debutantes.

Todo ello ocurre justo cuando el incremento de contagios va a la alza en la entidad y donde la capital del estado figura en el primer sitio, seguido de H. Matamoros, Reynosa y el Puerto de Tampico.

Solamente el martes pasado se registraron más de 200 contagios y lamentablemente seis defunciones por problemas con el coronavirus. Por supuesto que es de vital importancia que las autoridades de salud se preocupen verdaderamente por el tema de los contagios sin embargo a que a juzgar por los hechos, nomás no prestan la atención debida en ningún momento.

A todo este relajamiento social se tiene que contabilizar lo provocado por los actos masivos de cierres de campañas así como los intensos y diarios recorridos hechos por los y las candidatas, las consecuencias saltan a la vista, semáforo roco nuevamente más lo que se acumule, y la autoridad de salud, bien gracias.

En otras cosas los diputados electos de MORENA que buscan coordinar y manejar la bancada y la presidencia en el Congreso del Estado, andan de lo más movidos.

PEPE BRAÑA lo mismo cabildea entre sus mismos compañeros diputados como con funcionarios y alcaldes de extracción morenista. Lo mismo hace el reynosense ARMANDO ZERTUCHE quien igual pretende ergirse como el mandamás de la Junta de Coordinación Política.

Por el momento este último apuesta que logrará la ansiada nominación debido a que cuenta con mayor experiencia lo cual desde luego, está por verse.

En otro asunto luego de estar esquilmando en contubernio con los dueños de maquiladoras en H. Matamoros por décadas, el archiconocido cacique sindical JUAN VILLAFUERTE MORALES organizó un curso de capacitación entre los obreros de aquella ciudad cuyo contenido se basa en conocer las reglas y formas de trabajar sin ser pillados a la hora de firmar los contratos.

Tal capacitación debiera de hacerse de manera constante sin embargo como bien se sabe el cacique VILLAFUERTE MORALES jamás se ha preocupado por la clase obrera y lo que hoy presume con sus mentados cursos no es otra cosa que mero desplantes de cinismo por decir lo menos.

Como si no se supiera que producto de las cuotas, trafiques y trabajar para el mejor postor a costa de los trabajadores, es que el “dirigente” sindical se ha enriquecido brutalmente a lo largo de décadas.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO



Bartlett en capilla

El diablo está en los detalles. Ayer un reportero de Proceso le preguntó al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la investigación abierta en contra de Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, por el Caso Camarena, donde testigos del caso lo señalan como participante presencial en la planeación y asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar. El presidente, respondió: "Independientemente de la responsabilidad o no que pueda tener el licenciado Bartlett, lo que es evidente, público y notorio, es que se trata de campañas de descrédito de la revista Proceso y de la mayoría de los medios". La minucia fina de su declaración es que no hizo una defensa a ultranza de su colaborador, como suele hacer, y dejó abierta la posibilidad de que sea culpable.

Propaganda aparte, hay un trasfondo de su dicho este jueves. En el corazón de Palacio Nacional, el tema de Bartlett fue un tema que abordó el presidente con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, a finales de mayo, después de que el corresponsal de Proceso en Washington, Jesús Esquivel, publicó fragmentos inéditos y extraordinarios del expediente de Camarena Salazar, torturado y asesinado por el Cártel de Guadalajara, que revelan que el director de Bartlett estuvo en la casa donde torturaron y mataron a Camarena el 7 de febrero de 1985, el mismo día que lo privaron de su libertad, y de haber participado en reuniones previas al asesinato.

Las acusaciones nunca habían sido tan detalladas como hasta ese momento, pese a que en 1990 Víctor Lawrence Harrison, un testigo protegido de la DEA, describió en un tribunal de Los Angeles el involucramiento de Bartlett con el Cártel de Guadalajara, su participación en el asesinato de Camarena y, además, de Manuel Buendía, el columnista político más importante en México de los últimos 50 años, por quien pagaron con la cárcel los más altos jefes de la extinta Dirección Federal de Seguridad, que respondía al secretario de Gobernación, el hoy director de la CFE.

La publicación de esos fragmentos prendió el semáforo rojo en la cancillería. Ebrard le recomendó que no hiciera una defensa de Bartlett antes de que se iniciara el proceso en Estados Unidos y le notificaran al gobierno mexicano. Lo que inexplicablemente no precisó Ebrard, es que el caso no iba a iniciar porque en realidad no ha cerrado. El presidente difícilmente leyó el texto de Esquivel, pero el canciller o entendió mal o le faltaba contexto. De cualquier forma, la preocupación del presidente giraba en torno a los problemas que podría atraerle a Bartlett, quien es uno de sus principales aliados.

“Ebrard le recomendó que no hiciera una defensa de Bartlett antes de que se iniciara el proceso en Estados Unidos y le notificaran al gobierno mexicano”

El primero de junio pasado se publicó en este espacio que la entrega de esos fragmentos a Esquivel, confirmados por funcionarios con conocimiento del expediente, era la respuesta de la DEA a los ataques de López Obrador contra la agencia, en el contexto de un renovado interés prioritario del gobierno de Estados Unidos contra la violencia del crimen transnacional. En las últimas tres semanas, la vicepresidenta Kamala Harris, los directores de la CIA, el secretario de Seguridad Territorial, Alejandro Mayorkas, y altos funcionarios del Consejo de Seguridad Nacional encargados de México, estuvieron en México donde abordaron un tema que mostró en dónde hay una preocupación unánime en Washington, el incremento del narcotráfico a través de la frontera común -en particular el fentanilo, que cruza por tierra-, y la posibilidad de que gobiernos hostiles a Estados Unidos u organizaciones terroristas, puedan utilizar las redes y logística de los cárteles mexicanos, para atacar a esa nación.

El tema de Bartlett, como había sugerido Ebrard, no había sido tratado por el presidente hasta este jueves, donde no surgió de un planteamiento de alguno de aquellos que son usados por su vocero presidencial para desviar un tema o hacer novedoso otro para atacar a quien en ese momento tenga en la mira. Un periodista de Proceso fue quien obligó a López Obrador a hablar sobre el problema que tiene Bartlett con la justicia estadounidense, en donde no fijó postura sobre su culpabilidad o

EL CARTÓN



inocencia, pero sí buscó ubicar todo dentro de su narrativa.

"Cada vez que lo consideran necesario, sacan el expediente", dijo el presidente. "Y no sólo eso, para afectar al licenciado Bartlett, sino para afectarnos a nosotros. Tiene que ver con el descrédito a nuestro proyecto; es parte de la campaña de desinformación, de ataques por el proceso de transformación.... Bartlett ahora es el encargado de la industria eléctrica y está enfrentando a grupos de interés creados".

No hay duda de que Bartlett ha enfrentado resistencias de la industria eléctrica, particularmente porque ha violado acuerdos, normativas y leyes acordadas internacionalmente, pero en el caso particular que le fue presentado al presidente, se trata de otra cosa. No tiene que ver con la energía eléctrica lo que publicó Proceso, sino con un ajuste de cuentas contra López Obrador, que hace unos meses amenazó con expulsar a la DEA de México y obligó a los servicios policiales y de inteligencia de ese país, informar al gobierno de sus actividades y contactos.

La DEA encontró el pretexto perfecto para protestar las acciones de López Obrador en Bartlett, quien para el gobierno de Estados Unidos estuvo involucrado con el Cártel de Guadalajara y fue actor de primera línea en el asesinato de Camarena Salazar. El presidente dijo el jueves que si tenían pruebas contra él, que las presentaran. No se da cuenta que ya tienen suficiente información contra Bartlett, acumulada durante más de tres décadas, y que tienen una escopeta sobre la cabeza del director de la CFE que pueden disparar en cualquier momento, afectando por igual al funcionario como al presidente, al lastimar a su grupo radical contra la reforma energética y su desmantelamiento legal.

Al presidente le importa tanto esto como Bartlett, pero es rehén de los tiempos y cálculos políticos del gobierno de Estados Unidos, aunque no se hayan dado cuenta en Palacio Nacional.

rrivapalacio@ejecentral.com.mx
twitter: @rivapa

REFLEXIONES EN ECONOMÍA

JORGE ALBERTO PÉREZ CRUZ



Efecto V y M

Son diversos los temas que han surgido a lo largo de la semana, desde el tema de las clases sociales donde hay todo un tema que discutir sobre cuales son los umbrales para establecer el tamaño de la clase media sobre la cual hacía referencia el presidente de la república. También están los temas del recurso proporcionado por Estados Unidos para fortalecer el mercado de trabajo y las decisiones sobre las tasas de interés.

Sin embargo, en la región del sur de Tamaulipas, en los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, se observa un escenario económico complejo que invita a la reflexión sobre lo que acontece en

REELÁJESE

DAVID ED CASTELLANOS TER...

Corrupción y ambición, una mezcla mortal

Para los políticos Claudia Sheinbaum Pardo y Marcelo Ebrard Casaubon, como para el magnate mexicano Carlos Slim, quizás sea más fácil construir una "nueva" Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que pacificar esta guerra mediática sin fecha de caducidad.

La tragedia por la corrupción y ambición de poder que envuelve a la izquierda mexicana hoy representada por el partido MORENA que preside Mario Delgado, le costó al Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim, unos 3 mil millones de pesos en valor Bolsa, y esto que apenas se conoció un primer reporte del peritaje y a la Coca Cola, una acción del jugador portugués Cristiano Ronaldo, le afectó por 4 mil millones, pero de dólares; entonces, ¿cuál es el precio de la vida?.

Allá por el año de 1988, cuando el presidente de México era Miguel de la Madrid, se puso en marcha la construcción

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA VIVEROS
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Periódico La Razon, 18 de junio de 2021, Número de edición 6192. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV. Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro. Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

el mercado de trabajo formal, donde los resultados señalan que no hay recuperación en la economía formal, por el contrario, hay un retroceso.

Antes de la pandemia, el sur de Tamaulipas contaba con 150,022 empleos formales; en el momento más crítico de la pandemia, en el nivel más bajo de empleo en esta zona se contaba con 128,801 empleos formales, es decir, se observó una caída de 21,221 (en términos porcentuales representó 14.1 por ciento). En Tampico, disminuyó 13.1 por ciento; en Ciudad Madero, 24.6 por ciento; y, en Altamira, 10.2 por ciento.

La situación para el mes de mayo de este año es que el nivel de empleo formal en el sur de Tamaulipas se ubica en los niveles más bajos observados durante este periodo de pandemia. El total de empleo formal en esta zona para este periodo es de 130,492 trabajadores, por lo que aun falta generar 19,530 empleos formales.

En el municipio de Ciudad Madero, para el mes de mayo se observó una mejora en el empleo formal; sin embargo, para alcanzar los niveles que se observaron antes de la pandemia queda pendiente crear aproximadamente 12 por ciento de

empleo formal. En este municipio el efecto de la pandemia tiene un efecto en "V", esto significa que ha tocado fondo y comienza la etapa de recuperación. Prácticamente en el municipio de Ciudad Madero es un efecto rebote, aunque a un ritmo muy lento.

En el caso de Altamira y Tampico el efecto se observa en forma de "M" esto significa que ya había mostrado signos de recuperación; sin embargo, volvió a contraerse el empleo formal en estos municipios. De hecho, en estos dos municipios, el reporte del mes de mayo del presente año, muestra que es el menor nivel de empleo formal que se ha observado en el último año, aunque en el caso de Tampico no se había observado un resultado de esta naturaleza en los últimos 9 años.

Aunque por el lado de los salarios, los resultados son favorables, es decir, a pesar de que ha habido una pérdida importante en el empleo formal en la zona, los salarios se han incrementado en el último año en 6.9 por ciento, un impacto significativo para la clase trabajadora, producto de las reformas que han promovido un crecimiento en el salario mínimo.

Entonces, lo importante es iniciar un conjunto de medidas de reactivación económica, que sean consensadas con el sector productivo y todos los niveles de gobierno, con el propósito de encausar la creación de empleo formal de calidad en la zona sur del estado, de no hacerlo, los indicadores de pobreza y vulnerabilidad se acentuarán, desencadenando otros problemas sociales. Usted ¿qué piensa?

evitar una desgracia como la de la Línea 12: es importante que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), haga las revisiones y reparaciones que se requieren para que siga operando con seguridad y claro, para evitar una tragedia más en el país.

Según el grupo de expertos que asesoraron a Edmundo José Marón Manzur, un juvenil Diputado local en Tamaulipas, en el Puente Tampico existen filtraciones de agua, que durante años han provocado daños en las estructuras metálicas, lo que supone un riesgo a los miles de usuarios de esta importante vía de transporte que conecta el Golfo de México con el centro del país y el sureste mexicano.

Por fin algo interesante se presenta en el Congreso de Tamaulipas ¡aleluya! Nació un pronunciamiento interesante desde la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), quizás por eso habrían perdido, pues la gente creía que solo se dedicaban a cuidar al gobernador Cabeza de Vaca, o entregar y repartir despensas y cebollas, pero no, hoy demuestran que hay intereses por legislar, al menos por defender y procurar el bienestar de los tamaulipecos ¡Gracias a Dios!

En la intimidad... semana difícil para el Maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), primero el accidente carretero con saldo mortal a principios de semana en la frontera con Estados Unidos, pues expone a la derechohabencia a viajar de madrugada por las peligrosas carreteras de México, y ayer, la cremación errónea de un fallecido en el Hospital General de Zona en Ciudad Madero, Tamaulipas. Maestro camarón que se duerme, se lo lleva la corriente.

davidcastellanost@hotmail.com
@dect1608

“La situación para el mes de mayo de este año es que el nivel de empleo formal en el sur de Tamaulipas se ubica en los niveles más bajos observados durante este periodo de pandemia”

A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES



Para no bajar la guardia

Ayer, las autoridades sanitarias confirmaron lo que se ha venido diciendo con insistencia desde que por decreto, el gobierno federal puso a casi todos los estados en semáforo Verde, en cuanto a riesgo por Covid: El peligro no ha pasado ni se ve que en el corto plazo eso vaya a suceder.

La Secretaría de Salud federal reportó que ayer se registraron 4 mil 253 contagios que se suman a los casos activos. Con esas cifras, en México había además 230 mil 792 personas muertas a causa de complicaciones en su salud por Covid-19. Desde que se tiene registro de la pandemia, las autoridades dicen que hay 2 millones 467 mil 643 casos acumulados, pero los otros datos dicen que la estimación de casos totales hasta ayer era de 200 mil personas afectadas más que la cifra oficial: Son 2 millones 652 mil 438.

Tanto número podría parecer tedioso para cualquiera que no entienda la gravedad del problema y la necesidad de atenderlo con absoluta responsabilidad.

Sea si se trata del gobierno o de los ciudadanos, la tarea de enfrentar la situación debe ser compartida.

Los efectos sociales, psicológicos, económicos y sanitarios de la pandemia son de largo alcance y de un impacto severo lo mismo en el entorno familiar de quienes se han contagiado o fallecido, que en las relaciones sociales o laborales.

La magnitud del problema es grande y no puede minimizarse la urgencia de seguir observando las medidas de prevención ya conocidas. También es un llamado de atención a las autoridades sanitarias para actuar con responsabilidad, pues respaldar decisiones unilaterales, no consensuadas con el sector privado ni la sociedad, para abrir nuevamente y sin tanta restricción las actividades sociales o económicas, va a provocar con mayor fuerza el resurgimiento, que es lo que estamos viendo en estos días. El repunte en el número de contagios es notorio e imparable y puede atribuirse en buena medida a la laxitud con la que la Secretaría de Salud acató la instrucción presidencial de decretar el cambio en la clasificación de riesgo en casi todo el país, con la apertura mediante el llamado "semáforo Verde".

Hacer que miles de estudiantes de la Ciudad de México regresarán a clases un día después de las elecciones y alentar que en el resto del país la población saliera a las calles como si el peligro ya hubiera pasado, va a ser muy costoso en términos de vidas. Es

más, ya hay casos de alumnos contagiados en sus escuelas. Aunque los mismos números del gobierno afirman que se han aplicado 38 millones 633 mil 462 dosis de vacunas, eso representa apenas el 30% de la población mexicana y por sí misma, la campaña no garantiza que estemos exentos de otro rebrote. Los números negros del Covid en México nos sugieren que entre todos sigamos cuidándonos, porque la situación no ha terminado, aunque para muchas personas las cosas ya no están graves.

Eso es precisamente lo difícil, hacer entender a gran cantidad de ciudadanos que ha bajado la guardia, pensando erróneamente que la pandemia fue una moda que afectó a otros y jamás les tocará el turno de contagiarse.

En Tamaulipas, por ejemplo, la Secretaría de Salud anunció que ayer se confirmaron 212 nuevos contagios, para llegar a 57 mil 353 casos acumulados.

En lo que va de la crisis sanitaria, 5 mil 262 tamaulipecos han fallecido a causa de los efectos del Covid en su salud.

Prácticamente todos conocemos a alguien o tenemos algún familiar que se contagió o ha perdido la vida. De igual manera, sabemos de quienes han ganado la batalla y por lo mismo, eso debe ser el principal aliciente para no bajar la guardia.

Por ejemplo, basta ver en el transporte público que los conductores son los primeros en no respetar las indicaciones de prevención. En no pocos supermercados, los protocolos de detección y de desinfección son nulos o deficientes. En restaurantes sobre todo los pequeños, las fondas y los negocios informales, es raro ver que atiendan las recomendaciones. Colocar una

botella con gel que difícilmente cumple las especificaciones sanitarias es lo más que puede encontrarse y eso no ayuda.

Y así, en mercados ambulantes, los comerciantes usan los cubrebocas para todo, menos para lo que están obligados que para proteger su salud y la de los demás.

A eso me refiero, a las actitudes poco responsables, indolentes, criminales, de muchos ciudadanos que tomando como pretexto la campaña de vacunación y la apertura de actividades sociales y productivas, relajan los cuidados en perjuicio de la salud pública. Y mientras eso sucede, las autoridades hacen como que sí están al pendiente, pero en realidad no se nota su trabajo de manera efectiva. Las cifras lo confirman.

“El repunte en el número de contagios es notorio e imparable y puede atribuirse en buena medida a la laxitud con la que la Secretaría de Salud acató la instrucción presidencial de decretar el cambio en la clasificación de riesgo en casi todo el país, con la apertura mediante el llamado 'semáforo Verde'”



de un puente atirantado, que serviría para unir logísticamente al Golfo de México con el centro del país y el sureste mexicano; físicamente la dichosa construcción vial se habría edificado en Tampico, Tamaulipas y Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave; el río Pánuco, ya no sería más un obstáculo para el progreso de esta región; ese día 17 de octubre de 1988, en pleno festín inaugural, una persona del sexo masculino se arrojó desde los más de 55 metros de altura del nuevo puente, que a la postre ganaría el Premio Internacional Puente de Alcántara sobre 36 obras similares construidas en España y Portugal. ¿cuál es el precio de la vida? Los historiadores dicen que durante la construcción hubo más pérdidas humanas.

En la actualidad el Puente Tampico, presenta daños en su estructura por lo que es urgente se le de mantenimiento para

“En la actualidad el Puente Tampico, presenta daños en su estructura por lo que es urgente se le de mantenimiento para evitar una desgracia como la de la Línea 12”

VENTA ESPECIAL

Para **PAPÁ** 

01 al 20 Junio

Hasta **30%** DE DESCUENTO
en calzado y ropa para caballero

COMPRA CON VALES A: **8 QUINCENAS**
Y COMIENZA A PAGAR HASTA EL: **15 DE JULIO**



Se aplican restricciones, mercancía seleccionada,
pagos de contado efectivo y tarjetas de crédito participantes.



POLLOS ASADOS
LOS CUATES
ESTILO SINALOA

Fco. Sarabia 601 b Col. 1 de Mayo
Cd. Madero Tams., entre Morelia y Necaxa.
Tels.: 833 126 0264 y 833 131 64 49
NO TENEMOS SUCURSALES



1 Pollo **\$150**
2 Pollos **\$280**

1 1/2 Pollo **\$199**
1/4 Pollo **\$50**

1/2 Pollo **\$80**

Fajita con Pollo **\$350**

PAQUETES COMBINADOS CARNE CON POLLO

PAQUETE 01 //
1/2 Pollo // Chiles toreados, Salsa, Cebolla, Limones y Tortillas
1/2 Fajita
1/2 Frijoles
1/2 Arroz **\$195**

PAQUETE 02 //
1 Pollo // Tortillas, Salsa Borracha, Chiles Treados y Limones
1kg. Fajita
2 Salchichones
3 Quesadillas
1/2 Frijoles **\$350**

PAQUETE 03 //
2 Pollos // Tortillas, Salsa Borracha, Chiles Treados y Limones
1kg. Fajita
3 Salchichones
6 Quesadillas
1Lto. Arroz
1Lto. Frijoles **\$550**

Filtran fecha de su boda

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- No cabe duda que Belinda y Christian Nodal se han convertido en la pareja del momento, pues tras dar a conocer su amor y luego su compromiso, no han parado de ser el tema principal para las redes sociales y los medios de comunicación.

Incluso, se ha rumorado que la cantante está embarazada del músico, pero esto lo han desmentido ambos, sin embargo, la boda si sucederá y ya han revelado donde y cuando será.

¿CUÁNDO Y DÓNDE SE CASARÁN?

De acuerdo con el periodista Marco Antonio Silva, la boda de Belinda y Nodal por el civil será el 28 de agosto en Madrid, España.

La ceremonia será muy íntima y los invitados serán allegados a la pareja, pues solamen-

te asistirán familiares y amigos de ambos. Asimismo, el comunicador señaló que se irían de luna de miel por Europa, específicamente Roma, París y Venecia.

Sin embargo, la boda religiosa aún no tiene una fecha ni lugar en específico, pero se ha especulado que será en la Ciudad de México y

a finales de este año.

¿QUÉ SE ESPERA DE LA BODA RELIGIOSA?

Hasta el momento no han detalles de la boda religiosa, pero se cree que se llevará a cabo de forma muy lujosa y exclusiva, pero aún no han dado detalles al respecto.



LA PAREJA del momento contraerá nupcias en España.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

HAYEK SE dijo feliz ante la noticia.

Tendrá su estrella en Hollywood

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Nuestra jarocho consentida Salma Hayek lo vuelve hacer. Y es que a sus 54 años y múltiples premios por su gran trabajo, ahora la mexicana se enfila en la lista de celebridades que tiene su estrella en el Paseo de la Fama en Hollywood.

A través de sus redes sociales, la nueva cara de "The Eternals", la nueva película de Marvel donde compartirá créditos con Angelina Jolie, Richard Madden y Lia McHugh, anunció sobre el emocionante acontecimiento.

La ganadora del Oscar en 2013, aseguró estar sorprendida y agradeció el apoyo de sus fanáticos y equipos por lograr la tan codiciada estrella.

TU CRÉDITO AHORA CON PAGOS FIJOS.

Tu crédito Infonavit se transformó.
Así de claro, en letras grandes.



Arrancan clases el 30 de agosto

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ALISTA EL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022 CON CLASES PRESENCIALES EN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA CON CLASES PRESENCIALES

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) alista las reglas y los protocolos para el regreso a clases presenciales a partir del 30 de agosto y prevé que el ciclo 2021-2022 de preescolar, primaria y secundaria termine hasta el 28 de julio del próximo año, casi un mes después de lo acostumbrado hasta antes de la pandemia.

Un proyecto de Acuerdo de la titular de la SEP, Delfina Gómez, publicado ayer por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), reitera que sólo habrá clases presenciales en estados con semáforo verde y plantea mantener para el próximo ciclo la opción de no asistir a la escuela.

Los alumnos que no quieran asistir mantendrán las clases a distancia y serán incorporados a un programa de renivelación, que tendrá por objeto valorar sus conocimientos para que, cuando regresen a clases, sean integrados al grado que corresponda a su nivel de aprendizaje.

“Previo al inicio del ciclo escolar 2021-2022, en aquellos casos que

Arman curso para retorno

Ciudad de México.- La Secretaría de Educación Pública convocó a padres de familia, docentes y alumnos de Educación Básica, Media Superior y Superior a un curso masivo en línea para fortalecer un regreso seguro a clases presenciales.

En la capacitación, disponible desde el 21 de mayo y con duración de 10 horas, se proporcionan estrategias para identificar brotes y cortar cadenas de contagios por

Covid-19.

“Los interesados en participar podrán registrarse en la página <https://climss.imss.gob.mx/>”, refirió la dependencia.

Mientras tanto, la titular de la SEP, Delfina Gómez, se reunió estos días con la Confederación Nacional de Escuelas Particulares y la Asociación Nacional de Padres de Familia para dialogar sobre acciones y recomendaciones sanitarias para el regreso a clases presenciales. **AGENCIA REFORMA**

sea posible establecer un servicio público educativo bajo la modalidad presencial conforme el semáforo epidemiológico, se llevará el proceso de regularización para secundaria”, ordena el Acuerdo.

Para primaria no está prevista una regularización, sino una “valoración general de conocimientos”, también previa al inicio del ciclo, que ya puede llevarse a cabo en los estados donde han reiniciado las

clases.

Para inscripciones y reinscripciones, que se harán entre el 16 de agosto y el 10 de septiembre, se prevé un procedimiento exprés, incluida la reinscripción automática al siguiente grado sin requerimiento de documentos, salvo una actualización de datos personales y contactos de emergencia.

“En ningún caso, podrá frenarse el tránsito educativo de grado o



PUEDEN CONTINUAR A DISTANCIA

1

Los alumnos que no quieran asistir mantendrán las clases a distancia y serán incorporados a un programa de renivelación

Foto • Agencia Reforma

UN NUEVO reto para el gobierno: regresar a las aulas.

nivel en educación básica respecto de aquellos educandos que cursaron el ciclo escolar 2020-2021 al 2021-2022”, se aclara.

De acuerdo a las condiciones sanitarias, las escuelas tendrán la opción de brindar clases presenciales normales, o hacerlo de manera escalonada, con la mitad de alumnos lunes y miércoles, la otra mitad martes y jueves, y los viernes para cursos extraordinarios para atender el rezago educativo.

Para educación media superior -salvo escuelas que dependen del IPN o reconocidas por la UNAM-,

la SEP prevé que se podrán agregar cuatro años al periodo regular para dar por terminados sus estudios, en vez de los dos años previstos actualmente.

Tras la publicación de la Conamer, la SEP detalló los tres periodos vacacionales del próximo ciclo escolar y garantizó 200 días efectivos de clases.

Sin embargo, precisó que la próxima semana se dará a conocer, de forma oficial, el Calendario Escolar 2021-2022, que contempla 200 días, 10 días más que el presente ciclo.

EN BREVE

Procesan a Tudor por robo a BBVA

Ciudad de México.- Un juez federal vinculó a proceso a Florian Tudor “El Tiburón”, presunto jefe de la mafia rumana en la Riviera Maya y a dos cómplices, por el presunto robo de 76.7 millones de pesos en cajeros de BBVA Bancomer en 2017, mediante la clonación de tarjetas.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Quintana Roo procesó a los tres rumanos por asociación delictuosa y violación a la Ley de Instituciones de Crédito, en la modalidad de disposición ilegal de activos financieros.



Foto • Agencia Reforma

Los otros dos procesados son Cosmin Adrian Nicolae y Alin Gabriel Stroe, quienes habrían colaborado con Tudor en la sustracción ilícita del dinero, informaron fuentes del Gobierno federal.

El proceso deriva de una denuncia que presentó el banco por el robo de 76.7 millones de pesos mediante la clonación de tarjetas, a través de 5 mil 673 retiros de cajeros, según informes federa-

les. El dinero fue retirado de cajeros automáticos localizados en Quintana Roo, el Valle de México y Yucatán en 2017.

La denuncia refiere que el 16 de marzo de 2017, la institución bancaria recibió un reporte por la falta de dinero en efectivo de distintos cajeros en Ciudad de México y Cancún.

Derivado de una investigación interna, BBVA detectó distintas disposiciones en efectivo efectuadas fuera de los parámetros normales, con 12 tarjetas apócrifas. “Se pudo determinar que se realizaron un total de 5 mil 673 operaciones irregulares de disposición en efectivo en la Ciudad de México, Cancún y Mérida, en las que se retiraba numerario hasta por 14 mil pesos, más 81 pesos por cada disposición”, refiere la denuncia.

AGENCIA REFORMA

Ven precedente en caso Valdez

Culiacán.- La sentencia de 32 años de prisión que se dio a Juan Francisco Picos Barrueta, “El Quillo”, por el asesinato de Javier Valdez, es un acto que sienta un precedente, señaló Griselda Triana, esposa del periodista y escritor asesinado el 15 de mayo de 2017. “Para nosotros, para mí y mis hijos, es un paso importante porque hay que recordar que vivimos en un país donde los índices de impunidad, en lo que tiene que ver con asesinato de periodistas anda en alrededor del 97 por ciento”, dijo.

Tan solo en lo que va de esta Administración han sido asesinados 20 periodistas; dos, han sido desaparecidos y sólo se determinaron tres sentencias



Foto • Agencia Reforma

condenatorias, entre ellos el de Javier Valdez y Miroslava Breach, de acuerdo con Reporteros Sin Fronteras.

“Esta es una sentencia importante porque deja un precedente. Quedó claro que el asesinato fue por su trabajo como periodista y así ahora todas las personas sabrán que hay castigos importantes para quienes atentan contra la libertad de expresión”, refirió.

AGENCIA REFORMA



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Prolongaron en AL cierre de escuelas

LATINOAMÉRICA ES LA REGIÓN DEL MUNDO CON EL MAYOR NÚMERO DE ESCUELAS CERRADAS POR LA PANDEMIA Y DE ALUMNOS OBLIGADOS A TOMAR CLASES A DISTANCIA POR MÁS DE UN AÑO



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

MILLONES DE alumnos toman clases desde sus hogares por la prolongación del confinamiento

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Santiago.- América Latina y el Caribe es la región con el cierre de escuelas más prolongado en el mundo por el Covid-19, con un promedio superior a seis meses, según un estudio de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) difundido este jueves por su oficina en Santiago de Chile.

La encuesta "A un año del comienzo de la pandemia: Continuidad educativa y evaluación en América Latina y el Caribe en 2021" señaló que a marzo de 2021 la mayoría de los países de la región se encontraban en diversas situaciones de cierre total o parcial.

"Varios de ellos entraron o estaban viviendo de lleno una segunda ola de Covid-19, y declararon tener problemas en infraestructura, conectividad, disponibilidad de elementos de higiene y protección y estándares mínimos de seguridad sanitaria", detalló el estudio.

TOTALY
PARCIAL

1

La encuesta "A un año del comienzo de la pandemia: Continuidad educativa y evaluación en América Latina y el Caribe en 2021" señaló que a marzo de 2021 la mayoría de los países de la región se encontraban en diversas situaciones de cierre total o parcial.

El coordinador general del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la Unesco, Carlos Henríquez, destacó que la información recabada en el reporte permitió conocer el estado de los sistemas educativos de la región con el fin de fortalecer acciones en la toma de decisiones para la respuesta a la pandemia.

"El foco hacia evaluaciones de

diagnóstico debe ser una necesidad y un consenso en estos momentos para conocer el estado de los aprendizajes de los estudiantes, pues es fundamental conocer dónde están en su trayectoria educativa para apoyarlos y, con ello, hacer todos los esfuerzos para que nadie se quede atrás", dijo.

El reporte indicó que 14 de los 18 países encuestados tienen interés en generar diagnósticos respecto a los efectos de la pandemia en los aprendizajes, retomando las calendarizaciones suspendidas en caso de tener

condiciones y profundizando en evaluaciones innovadoras como una vía para responder a las necesidades de los centros escolares y en los profesores para retroalimentar a los estudiantes en su trayectoria de aprendizaje.

Según el informe, se observó un uso creciente de la evaluación formativa en cinco países de la región, lo cual revela la importancia que se le ha ido dando a esta metodología que se enfoca en los procesos pedagógicos de cada estudiante de forma individualizada.

El documento también exhortó a los países a ofrecer alternativas para aquellos estudiantes que permanezcan en modalidades remotas, a la vez de garantizar la seguridad de quienes asisten a clases presenciales.

Halaga Putin habilidades de Joe Biden

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El Presidente ruso Vladimir Putin el jueves se declaró complacido por el resultado de su cumbre con el Mandatario estadounidense Joe Biden, de quien dijo es un negocia-

dor inteligente y astuto.

Al cabo de tres horas de conversaciones el miércoles en una lujosa finca a orillas del lago Lemán, los dos mandatarios expresaron su respeto mutuo, pero reafirmaron con firmeza sus posiciones opuestas sobre los ciberataques, el con-



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

PUTIN SE retracta de los señalamientos que llegó a hacer del presidente de los Estados Unidos

flicto en Ucrania, el disenso político y otros asuntos. Al mismo tiempo, anunciaron un acuerdo de regresar a sus respectivos embajadores a sus

puestos y planearon nuevas conversaciones sobre control de armas y ciberseguridad.

Putin, quien calificó a Biden

de interlocutor experimentado y constructivo en una conferencia de prensa en Ginebra, lo elogió nuevamente el jueves en una llamada por video a los graduados de una facultad de administración.

Biden lo obligó a mantenerse en guardia con su destreza para negociar, dijo Putin.

Rechazó las versiones periodísticas de que Biden es físicamente débil y observó que el Presidente de 78 años mantiene un gran estado físico a pesar de que venía de una gira europea con cumbres del G7 y la OTAN.

Putin destacó sobre todo la importancia de un acuerdo para un diálogo sobre ciberseguridad entre expertos, que ayudaría a reducir las tensiones.

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

FANÁTICO

expreso.press

VIERNES / 18 / JUNIO / 2021

larazon

“No tengo ni idea, al final el ‘Chicharo’ (Javier Hernández) está haciendo un gran inicio de temporada, está rindiendo a buen nivel, pero al final el que toma las decisiones es el entrenador y ya ahí es cuestión de gustos”

CARLOS VELA
DELANTERO LAFC

‘CUESTIÓN DE GUSTOS’

AGENCIAS EXPRESO-LA RAZÓN

El delantero de Los Angeles FC, Carlos Vela, reconoció el buen inicio de temporada de Javier el Chicharito Hernández, y mencionó que desconoce los motivos por lo que no es considerado por Gerardo Tata Martino para la Selección Mexicana.

“No tengo ni idea, al final el ‘Chicharo’ (Javier Hernández) está haciendo un gran inicio de temporada, está rindiendo a buen nivel, pero al final el que toma las decisiones es el entrenador y ya ahí es cuestión de gustos”, comentó Carlos Vela, delantero del LAFC.

Javier Chicharito Hernández y Carlos Vela son de la misma generación, aunque el ahora delantero del LA Galaxy no tuvo la oportunidad de ser campeón del mundo con la Sub 17 de México en el 2005, como sí

Vela reconoce la temporada que está haciendo Chicharito con el Galaxy y por ello no entiende el porqué no sea llamado

lo hizo el jugador de LAFC. Ambos, han coincidido en diferentes etapas en el Tricolor, aunque sus casos son diferentes.

A Carlos Vela, el entrenador Gerardo Martino, lo han intentado convencer de que juegue con México, mientras que a Javier el Chicharito Hernández lo dejaron de considerar, después de una indisciplina en una gira del Tricolor por los Estados Unidos.

“Yo creo que el ‘Tata’ (Gerardo Martino) busca lo

ADETALLE

El Chicharito Hernández, dijo, un día antes de la conferencia de Vela, que para él es un honor representar a México y está atento a cualquier llamado.

EL DATO

Los dos futbolistas son figuras de la MLS, pero no están considerados en el Tricolor. En su lugar, Gerardo Tata Martino convocaría a Rogelio Funes Mori, un argentino que se naturalizó mexicano y puede jugar en la Selección Mexicana, en la próxima Copa Oro.



que se adapte más a su estilo de juego y ante eso no podemos hacer nada, yo creo que ya es cuestión de lo que necesita o no necesita, no puedo decirte por qué o qué está pasando porque no tengo la menor idea”, agregó Carlos Vela.

Los dos futbolistas son figuras de la MLS, pero no están considerados en el Tricolor. En su lugar, Gerardo Tata Martino convocaría a Rogelio Funes Mori, un argentino que se naturalizó mexicano y puede jugar en la Selección Mexicana, en la próxima Copa Oro.

El Chicharito Hernández, dijo, un día antes de la conferencia de Vela, que para él es un honor representar a México y está atento a cualquier llamado.

Finalmente, sobre el pa-

rón de casi tres semanas que hubo en la MLS, Vela aseguró que más allá de tomarlo como un descanso, fue un tiempo que aprovechó para seguir evolucionando de la lesión que lo dejó fuera de actividad en el inicio de la temporada. “Más que descansar lo tomé como un tiempo para trabajar más. Conforme van pasando los días me voy recuperando, voy recuperando las sensaciones de estar bien, de estar sano.

Lo que más cuesta después de una lesión es estar al 100%, y cada vez se verá lo mejor de Carlos Vela.

El equipo necesita que esté de vuelta, que haga goles y asistencias para poder recuperar la posición que queremos”, concluyó el cancanense.

BRASIL SIGUE imparable en su tierra



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Demuestran su jerarquía

Con tantos de Alex Sandro, Neymar, Éverton Ribeiro y Richarlison, el pentacampeón del mundo superó al conjunto incaico. Más temprano, Venezuela empató con Colombia

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Con dos realidades, objetivos y esquemas distintos, Brasil y Perú le dieron continuidad a la segunda fecha del Grupo B de la Copa América en el estadio Nilton Santos de Río de Janeiro. El local venció por 4-0 y se afirmó en la cima de las posiciones y está cerca de conseguir su pase a los cuartos de final. A la contundencia de su resultado le sumó la superioridad sobre su rival en el trámite del encuentro. La paridad sólo duró 12 minutos. Si bien la idea de Ricardo Gareca era la de llevar el pleito lejos del arco de Pedro Gallese, antes de llegar al primer cuarto de hora el combinado de Tite expuso su jerarquía con un golazo que comenzó desde su propia área.

La salida limpia de los centrales se destacó con un taco hermoso de Neymar, quien encontró la sociedad con Gabigol. El histórico delantero platinado extendió el juego para Gabriel Jesús y luego de algún despeje imperfecto Alex Sandro selló el prematuro 1 a 0. En la ciudad de los carnavales, el ritmo lo imponía el dueño de casa. En los primeros minutos del segundo tiempo Brasil continuó con la posesión. Fue a los 59 minutos que Renato Tapia le puso la pierna derecha a Neymar dentro del área y el árbitro argentino, Patricio Loustau, no dudó en sancionar el penal. Sin embargo, por indicación del asistente

FORMACIONES

BRASIL: Alisson; Danilo, Éder Militao, Thiago Silva, Renán Lodi; Casemiro, Fred, Éverton Ribeiro, Éverton Cebolinha; Gabriel Barbosa "Gabigol" y Neymar.

PERÚ: Pedro Galesse; Aldo Corzo, Christian Ramos, Luis Abram, Marcos López; Renato Tapia, Yoshimar Yotún, André Carrillo, Sergio Peña; Luis Ibérico y Gianluca Lapadula.

Mauro Vigliano fue analizar las imágenes al VAR y luego el juez dio marcha atrás con su decisión.

A los 67 Neymar se tomó revancha y luego de recibir la pelota en la medialuna del área metió un derechazo preciso que se ubicó en el palo derecho de Pedro Galesse.

Cinco minutos más tarde el propio Neymar habilitó a Richarlison que entró solo por la izquierda del área y su remate lo despejó Gallese.

Perú no tuvo respiro y a los 74 minutos hubo otro remate de Neymar que pasó cerca del palo izquierdo del guardameta inca, que a los 80 embolsó un tiro libre del mismo delantero, que luego metió otro remate cruzado que también causó susto en Perú. A los 89 el local amplió la ventaja con un gran gol producto de una

serie de pases donde el último en tocarla a la red fue Éverton Ribeiro.

Pero hubo más: en el tiempo adicional (92 minutos), Neymar metió un pase magistral para el propio Éverton Ribeiro que remató ante Gallese, que dio rebote, la capturó Richarlison, quien en el primer intento también despejó el arquero peruano, pero en la segunda instancia metió el cuarto.

En Copa América, brasileños y peruanos se han enfrentado en diecinueve ocasiones, con un amplio dominio de la Canarinha, contando su éxito de hoy, se ha llevado catorce victorias frente a tres de la Blanquirroja. Los tres encuentros restantes acabaron en empate. Brasil tiene un gran presente donde extendió su dominio en la región que ya demostró en las Eliminatorias para el Mundial de Qatar 2022. Frente a Perú por momentos reguló el partido y lastimó cuando se lo propuso. Y tiene a un Neymar intratable que llegó a 68 goles en 107 partidos con su selección y quedó a 9 del máximo anotador histórico, Pelé.

El local sigue como puntero de su zona con seis puntos y siete tantos en sus dos encuentros. El domingo Perú jugará con Colombia mientras que el conjunto de Tite tendrá la fecha libre y volverá a jugar el miércoles próximo cuando se mida con los cafeteros.

EN BREVE

Rubí Soto regresa a México; Chivas la repatría

A casi un año de emigrar a Europa, la delantera mexicana Rubí Soto regresó a Chivas Femenil, para convertirse en la tercera incorporación del conjunto rojiblanco de cara al Torneo Apertura 2021.

El 23 de junio del año pasado fue cuando se anunció la histórica transferencia de Rubí Soto rumbo al Villarreal de España para jugar en el Reto Iberdrola de la Segunda División.

"Es el equipo que amo. He



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

defendido este escudo a muerte y no tenía otro club en mente, siempre quise regresar a Chivas. Moralmente me sentí comprometida de volver y más que nada porque amo este escudo, de aquí salí y aquí me voy a retirar".

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Regresa Thauvin a entrenamiento

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El refuerzo francés de los Tigres, Florian Thauvin, regresó a entrenar al parejo con sus compañeros este jueves después de haber realizado ejercicios terapéuticos durante los pasados dos días por una torcedura en el tobillo derecho.

Los dirigidos por Miguel Herrera tuvieron dos sesiones de gimnasio durante la mañana y Thauvin pudo participar tanto en la activación para comenzar el día como en los ejercicios de mayor carga que se realizaron en la misma sala del hotel sede de los felinos en la Riviera Maya que fue habilitada con aparatos para ejercicios de gimnasio.

RECIBEN NOVATADA; TAMAU-LIPECO INCLUIDO

Los jóvenes canteranos de Tigres pagaron hoy la novatada ya que los jugadores del primero equipo, encabezados por el delantero francés André-Pierre Gignac, determinaron jugarles una broma y los raparon.

El club dio a conocer mediante un video que Gignac tomó una máquina rasuradora para cortar el cabello a jóvenes que hicieron el viaje a la Riviera Maya con el pri-

mer equipo, con miras al próximo torneo del fútbol mexicano.

Los elementos que viajaron con los felinos a los trabajos de playa son los porteros Alan Flores y Arturo Delgado, el defensa Luis Ruiz, el mediocampista Jesús Garza y los delanteros David Ayala, Alan Ramos, Sergio Treviño, Leonardo Flores y Luis Ronaldo Nájera (tamaulipeco).

El técnico Miguel Herrera prometió a su llegada a Tigres que buscará que los canteranos tengan mayor actividad y por ello determinó llevar a nueve elementos a la Riviera Maya para que trabajen con el plantel.

Después de varios días en ese lugar, los jugadores determinaron hacer la novatada a los elementos de fuerzas inferiores y en el video compartido por el club en sus redes sociales se ven cerca de Gignac a jugadores como Javier Aquino, Diego Reyes, Miguel Ortega, entre otros.

Así, entre el trabajo el plantel no perdió el tiempo para divertirse en el hotel donde están hospedados dentro de la pretemporada, donde estarán hasta el fin de semana luego que el equipo regresará a Nuevo León el próximo domingo.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL FRANCÉS estuvo par de días ausente por una molestia en el tobillo

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Tiene apenas 22 años, pero en el último año se ha convertido en un futbolista importante para el Chelsea y para la selección inglesa. En el Chelsea, con Lampard, su valedor, llegó a jugar hasta en cinco posiciones diferentes.

Su versatilidad y su habilidad extrema en el centro del campo han sido su mejor carta de presentación para ganarse a Thomas Tuchel. Y con Inglaterra es uno de los jugadores llamados a hacer algo grande este verano en la Eurocopa.

Pero el camino de nuestro futbolista misterioso no ha transcurrido sobre una cómoda alfombra. Llegó siendo un niño a la cantera del Chelsea. Venía de una academia local, Boar Hunt FC, y con apenas 6 años el Chelsea le dio la oportunidad de hacer unas pruebas para entrar en las categorías inferiores.

Con el club de Londres, en 2017, conquistó la FA Youth Cup, pero tuvo que emigrar inmediatamente después, con 18 años, a Holanda, porque no terminaba de tener un sitio en el primer equipo. Se marchó cedido al Vitesse. Allí jugó 29 partidos, anotó 9 tantos y dio 10 asistencias.

Y su buena actuación en Holanda llamó la atención de Lampard, visionario, que rápidamente vio el talento del jugador.

Esto le sirvió para que Frank Lampard, entonces entrenador del Derby County, se fijara en él y lo incorporara, también en calidad de cedido, al equipo.

Con el Derby County, en Segunda División, disputó 44 partidos, marcó 11 goles y dio 6 pases de gol. Cuando un año más tarde Lampard se marchó al Chelsea se llevó con él a Mason y lo convirtió en un jugador imprescindible.

Pero a veces cuesta ser profeta en tu tierra. Y pese a las continuas alabanzas, le ha costado encontrar la aprobación de Thomas Tuchel.

También la de algunos sectores de la afición que no ven tan claro como Lampard sus múltiples cualidades.

HISTORIA

Formado en la academia del Chelsea desde el 2005 –cuando tenía 6 años– el joven proyecto en el que confía Lampard ha crecido viendo de cerca a sus ídolos vestidos de azul. Por eso, si encuentras una foto de David Luiz, John Terry o Ashley Cole con el pequeño Mason no te sorprendas.

Los momentos de alegría; sin embargo, no duraban mucho, ya que cuando podía tener ficha en el primer equipo, los entrenadores del momento (sea Antonio

DE HINCHIA A REFERENTE

Mason Mount tiene solo 22 años y el último fin de semana anotó el primer gol del Chelsea en una nueva temporada de la Premier League. Conoce su historia



Conte o Maurizio Sarri) preferían enviarlo cedido.

Luego de que Inglaterra se consagrase campeón del Europeo Sub-19 en el 2017 –con Mason Mount como MVP del torneo– las casas de apuestas no dudaban en que a la joven estrella le llegaría, por fin, la oportunidad en el primer equipo ‘blue’. Sin embargo, no fue así.

En la temporada que debían revalidar el título conseguido, Conte prefirió contar con Cesc Fabregas, N’Golo Kanté, Tiémoué Bakayoko en la medular. El chico que en ese momento tenía 18 años tomaría un avión destino Holanda.

En la Eredivisie, precisamente en el Vitesse, Mount disputó 25 partidos como titular y anotó nueve goles, siendo el tercer jugador del equipo con más anotaciones en la temporada holandesa.

Sus números confirmaban que el inglés no era un ‘bluff’, sino un talento que tenía que ser pulido para empezar a brillar en lo más alto de la élite.

Finalizada la 2017/18, nuevamente regresaba a Inglaterra con la ilusión de, ahora sí, ser tomado en cuenta.

Sarri era el nuevo entrenador, pero, otra vez, prefería enviarlo cedido.

Quizás una noticia que no lo puso del todo feliz, pero que al final terminó siendo ¿la mejor decisión de su vida? Esta vez no iba a Holanda, sino a la Championship (segunda división inglesa), donde sería parte del Derby County de una leyenda del Chelsea: Frank Lampard.

Con ‘Frankie’ empezó todo

En él, Lampard encontró un espejo que lo hacía recordar a su época como futbolista. Un futbolista con desequilibrio y llegada al área, pero también con muy buena técnica.

De esa manera, Mount era una pieza fundamental en un equipo que se quedaría a un paso del ascenso (perdió la final del play-off

A DETALLE

1

Desde la llegada de Tuchel, Mount ha llevado su juego a niveles aún mayores, a menudo jugando como uno de los delanteros internos detrás de un delantero central, pero con la licencia para intercambiar y deambular libremente. Tiene seis goles con el alemán como DT, incluido el memorable en Anfield en marzo y brilló en la final semifinales y finales de Champions League.

EL DATO

1

Finalizada la 2017/18, nuevamente regresaba a Inglaterra con la ilusión de, ahora sí, ser tomado en cuenta. Sarri era el nuevo entrenador, pero, otra vez, prefería enviarlo cedido.



MASON MOUNT es uno de los mejores jugadores de Europa

ante el Aston Villa), pero la regularidad fue algo que lo catapultó en confianza: jugó 38 partidos y anotó, nuevamente, 9 goles.

Con el objetivo inconcluso (no pudieron ascender), el regreso al Chelsea era su obligación, pero con él llegaría también el entrenador que le demostró confianza. Tras la salida de Sarri rumbo a la Juventus, Lampard era el elegido para guiar a un conjunto que necesitaba renovarse tras la salida de Hazard y la imposibilidad de fichar. 'Frankie' confió en lo que tenía y, además, sumó talento joven: Tammy Abraham y Mason Mount.

Tras dos temporadas donde pudo ser parte del primer equipo, pero los entrenadores no conta-

ESTADÍSTICAS

EQUIPO	PARTIDOS	GOLES
CHELSEA	107	17
DERBY	44.	11
VITESSE	38	14

ron con él, el pequeño Mason entraba en los planes del equipo de su vida.

Desde la llegada de Tuchel, Mount ha llevado su juego a niveles aún mayores, a menudo jugando como uno de los delanteros internos detrás de un delan-

tero central, pero con la licencia para intercambiar y deambular libremente.

Tiene seis goles con el alemán como DT, incluido el memorable en Anfield en marzo y brilló en la final semifinales y finales de Champions League.



DESDE PEQUEÑO ha sido aficionado y jugador

Vuelca bus; 31 heridos



EL CAMIÓN volcó en el tramo Manuel-González.

DATOS DEL ACCIDENTE

31 hospitalizados **21** adultos **10** niños

FUERON INGRESADOS:

*Hospital "Rodolfo Torre Cantú" *Dr. Carlos Canseco

LOS PASAJEROS VIAJABAN RUMBO A LA FRONTERA CON COAHUILA Y SE ACCIDENTARON CUANDO TRANSITABAN POR EL LIBRAMIENTO MANUEL-GONZÁLEZ

JOSÉ LUIS RODRIGUEZ CASTRO
EXPRESO-LA RAZÓN

Un autobús que transportaba 62 haitianos a la frontera de Coahuila, volcó durante la tarde de ayer en el Libramiento Estación Manuel - González.

De acuerdo con Julio Castro, coordinador de Cruz Roja Mexicana Delegación Zona Sur, fueron 31 personas heridas.

Los datos aportados, advierten que fueron trasladados 21 adultos y



LA MITAD de los pasajeros resultó con diversas lesiones.

10 menores de edad.

Los lesionados fueron llevados al área de urgencias del Hospital "Rodolfo Torre Cantú" y "Carlos Canseco.

El informe revela que el vehículo provenía del sur del país y se dirigía a Ciudad Acuña, en Coahuila.

Informes preliminares sostienen que los extranjeros ingresaron con un estatus migratorio correcto.

Los socorristas informaron que los heridos, presentaron lesiones menores, pero que requerían asistencia de los especialistas del área de urgencias.



LA UNIDAD volcada venía desde la zona sur del país.

EN BREVE



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

Intenta dar vuelta y causa choque

Dos camionetas colisionaron después de que una de las unidades tratara de dar vuelta en una avenida de Tampico.

Los daños materiales no fueron de consideración en ese percance.

El hecho vial tuvo lugar la noche del martes en avenida Hidalgo y calle Faja de Oro de la colonia Choferes.

Una Mitsubishi Outlander gris y una Honda Odyssey del mismo

color participaron en ese choque.

El encontronazo ocurrió cuando la primera unidad trataba de dar vuelta para incorporarse a la Faja de Oro.

Justo en ese momento colisionó con la otra unidad.

Pese a lo sucedido, no hubo lesionados.

Al sitio arribaron elementos de Tránsito y Vialidad para intervenir.

Finalmente, los involucrados llegaron a un acuerdo voluntario para la reparación de daños.

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Destrozan unidades en brutal percance

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Destrozadas terminaron una camioneta y un auto compacto al chocar de manera brutal, en arterias de la colonia Enrique Cárdenas González en Tampico.

La primera unidad fue proyectada contra un poste de concreto de la CFE, resultando con severos daños. Por fortuna, no hubo lesionados en el percance. El aparatoso accidente tuvo lugar a las 9 de la mañana del jueves en calle A con calle 5 de ese sector de la zona norte. Un carro Chevy color gris y una Ranger blanca, estuvieron involucrados en el choque.

Al llegar a esa intersección, se suscitó el golpazo, saliendo proyectada la camioneta contra un poste, sobre el cual quedó abrazada la llanta trasera derecha mientras que la caja terminó bastante dañada.

El Chevy presentaba fuertes afectaciones en la parte frontal.

Del hecho tomaron conocimiento elementos de Tránsito para deslindar responsabilidades.



POR FORTUNA no hubo lesionados en el choque.



EL COCHE presentaba fuertes afectaciones en la parte de enfrente.

A DETALLE

1

Un auto compacto 'avetó' a la camioneta y la proyectó contra un poste de CFE

Foto • José Luis Rodríguez • Expreso-La Razón

Fotos • Benigno Solís • Expreso-La Razón

Se vuelca tráiler y vive para contarla

EL OPERADOR DE LA PESADA UNIDAD RESULTÓ HERIDO LUEGO DE QUE FUERA APLASTADO POR LA CARGA QUE TRANSPORTABA

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO- LA RAZÓN

Terrible accidente se registró la madrugada de este jueves cuando un tráiler volcó en la carretera Tampico- Mante a la altura del ejido Miradores en Altamira.

El conductor quien resultó herido, vive para contarla ya que fue aplastado por la carga que transportaba en el remolque.

De acuerdo a la información proporcionada por las autoridades, recibieron una llamada de auxilio a las 3:55 de la mañana reportándoles la volcadura de un tráiler a unos 200 metros del ejido Miradores en el carril de sur a norte en Altamira.

Al sitio acudió la unidad 678 de la Cruz Roja zona sur con base a Altamira quienes encontraron al conductor de este tráiler atrapado dentro de la cabina.

El tráiler transportaba rollos de



LOS ROLLOS de material se desprendieron de la caja del tráiler.

metal los cuales se desprendieron de la plataforma y pasaron por encima de la cabina en cuyo interior estaba el chofer de esta unidad quien quedó lesionado.

Es una serie de complicadas maniobras por parte de socorristas de la Cruz Roja y cuerpos de auxilio el operador de este tráiler fue

extraído de la unidad y trasladado en estado delicado al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social de acuerdo a lo informado por el coordinador de la Cruz Roja zona sur Julio César Castro Ramones.

Se ignoran más datos del conductor el cual aproximadamente

tiene 35 años de edad y fue internado en el nosocomio mencionado mismo que presenta fracturas en sus dos piernas.

Se presume que perdió el control de la unidad posiblemente por haber dormitado por algunos segundos sobreviniendo la volcadura.

EN BREVE



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

Niega la CR retención de socorristas

La Coordinación de Socorros de Cruz Roja zona sur descartó que vecinos de El Moralillo, Veracruz retuvieran a paramédicos de esa corporación luego de que atendieran a un presunto lesionado en un accidente.

La versión de que habitantes de ese lugar no los dejaban regresar a Tampico para obligarlos a brindarle atención al hombre, circuló en redes sociales la mañana del jueves pero resultó ser incorrecta.

La noche del miércoles acudieron a el Moralillo para atender al conductor de un automóvil que se había estrellado contra un poste.

Julio César Castro Ramones, coordinador de Socorros, expresó que luego de valorarlo se descartó su traslado a un hospital ya que no se trataba de una emergencia médica toda vez que el sujeto estaba alcoholizado.

Personal de Fuerza Civil llegó al punto para tomar conocimiento del hecho.

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Carambola deja cuantiosos daños

TÉCNICOS EN URGENCIAS MÉDICAS DE LA CRUZ ROJA LLEGARON AL LUGAR PARA VALORAR A LOS OPERADORES PERO SOLAMENTE HABÍAN SUFRIDO GOLPES LEVES

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

03

UNIDADES TOMARON PARTE EN EL PERCANCE

Paratoso choque por alcance protagonizaron tres vehículos, la mañana del jueves en la carretera Tampico-Mante.

Paramédicos de Cruz Roja arribaron al sitio para valorar a los operadores, sin necesidad de trasladarlos a un hospital.

Los hechos se presentaron minutos antes de las 9 de la mañana

en la intersección de esa vialidad con la calle Hidalgo de la colonia México en Tampico.

El percance se suscitó cuando las unidades circulaban por los carriles de norte a sur.



Fotos • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EL CONDUCTOR del Ford Figo no alcanzó a frenar.

En ese punto, un Nissan Versa presuntamente se detuvo al marcar rojo el semáforo de ese cruce, sin embargo, el conductor del Ford Figo que iba detrás no alcanzó a frenar por lo que se impactó en la parte trasera y a su vez la camioneta Ford Ranger le pegó en la parte

posterior a ese vehículo.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja llegaron al lugar para valorar a los operadores pero solamente habían sufrido golpes leves. Tomaron conocimiento del hecho elementos de Tránsito y Vialidad.



LA FORD RANGER le pegó por detrás al Figo.



¿Has visto a..?



54 años
José Martín Jiménez González



21 años
Salvador Ramírez Sillas



35 años
María Guadalupe Castillo Escamilla



44 años
Martha Alucinda Da Corte Díaz



34 años
Ismael Arzate Meléndez



36 años
Socorro Rivera Alcántara



29 años
Olga Luz Márquez Rascón



8 años
Said Guillermo Parada Márquez



12 años
Estefany Joscelyn Parada Márquez



67 años
Gustavo Antonio Maciel Villareal

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR. PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00341/2020 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA C. LIC. IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-

--- Altamira, Tamaulipas., a los (20) veinte días del mes de agosto del año (2020) dos mil veinte.-

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, con (01) un poder limitado, (02) compra-venta, otorgamiento de crédito con constitución de garantía hipotecaria, (03) certificación de adeudos, (04) requerimiento de pago extrajudicial, (05) y un traslado, signado por la C. LIC. IDIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan. Téngasele promoviendo **Juicio Hipotecario**; en contra de JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR, quien tiene su domicilio en CALLE PRIVADA OLMECA NUMERO 206, DEL CONJUNTO HABITACIONAL "TERCER MILENIO ALTAMIRA", EN LA ZONA CENTRO, C. P. 89600, DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS., LOCALIZADO ENTRE LAS CALLES CERRADA Y BARRA DE APAREJO; de quienes reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaran.-

--- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.

--- REGISTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00341/2020.-

--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.-

--- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricadas, emplazándolo para que otorgue contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses conviniere.- Asimismo, se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701,

publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformó el artículo 65 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor. Procedase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.-

--- Téngasele al promoviente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en CALLE AVENIDA PASEO FLAMBOYANES NUMERO 101, DESPACHO 104, FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES, C. P. 89330, ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE DE LOS ABEDES, EN TAMPICO, TAMAULIPAS., autorizándose para tener acceso al expediente a los profesionistas que menciona en su escrito de demanda.- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN, creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- Asimismo para el caso de contestación de demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Pre registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la caratula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buzón que estará dispuesto en la sede del órgano Judicial.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este. Al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate.- De otra parte se le hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegó a autorizar para que lo represente en juicio, deberá solicitar el acceso a los servicios del Tribunal electrónico para el despacho del respectivo asunto, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con la firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expedientes, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema como existente y lógicamente que coincida con el abogado autorizado de igual forma, dicha circunstancia se le comunicará mediante notificación personal electrónica, surtiendo los efectos según sea el caso, conforme a lo establecido en los preceptos referidos anteriormente del Reglamento para el acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico; asimismo se le previene a la parte demandada para que el efecto que proporcione a dicho Tribunal su usuario o cuenta del Servicio de Tribunal Electrónico y se le autorice los servicios de consulta de expedientes, envío de promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, en su escrito de contestación.-

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-

LIC. RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.- D.M.H.R.

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.-

----- Ciudad Altamira, Tamaulipas.: a los (28) veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).-

--- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por la C. LICENCIADA ISIDA ANALY GÓMEZ CRUZ, quien actúa dentro del expediente 00341/2020, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACESE al C. JULIO CESAR VAZQUEZ SALVADOR por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un día de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles, apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, al emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Expidanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4°, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.-

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.- L' GLD

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 22 DE FEBRERO DE 2021.- DOY FE.-

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.

Otra víctima del 'dren carretero'

NUEVAMENTE EL CANALETE PLUVIAL INSTALADO A LA ORILLA DE LA RUMBO NUEVO PROVOCA LA VOLCADURA DE UN TRAILER, EL OPERADOR RESULTÓ ILESO

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

El operador de un tracto camión se salvó de resultar herido después de perder el control por la lluvia que se registró la tarde de este jueves.

El accidente ocurrió en el kilómetro 20 y de acuerdo a la información proporcionada por los elementos de tránsito local se trata de un camión Freightliner modelo 2020 el cual en una caja refrigerada llevaba 18 toneladas de brócoli para exportación.

18 toneladas de brócoli para exportación era su carga

El chofer del camión explicó que debido a la lluvia que caía en esos momentos determinó seguir la marcha por la orilla de



EL TRAILER se fue a estrellar contra el talúd de la sierra.



ARRANCÓ 20 metros de la contención de acero.

la carpeta asfáltica para evitar los encharcamientos.

Al llegar a una curva la caja cayó al canaleta del dren pluvial lo que provocó que la cabi-



LLEVABA UNA carga de 18 toneladas de brócoli.

na también se dirigiera a ese y ya sin control se fuera a estrellar contra la contención de acero instalada en ese tramo.

Alrededor de 20 metros se

llevó hasta finalmente pegar contra un talud.

Los daños materiales fueron de consideración ya que la contención causó daño a la cabina.



EL COCHE afectado presentaba severos daños en la carrocería.

Lo hacen 'sandwich'

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Ayer por la mañana, un joven conductor resultó lesionado, luego de que su vehículo prácticamente fue hecho 'sandwich' cuando una camioneta lo chocó en la cajuela y lo lanzó contra la unidad que estaba al frente.

Minutos antes de las 10:00 horas, este choque múltiple se registró sobre el bulevar Tamaulipas y cruce con la Avenida del Valle a escasos metros de la Casa de Gobierno.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana llegaron hasta esa intersección para atender a un joven de alrededor de 25 años de edad quien se quejaba de un ligero dolor en el cuello. Tras la valoración, los elementos le explicaron que no era necesario llevarlo a un nosocomio ya que su lesión en cervicales era mínima y únicamente requería de reposo. Por su parte, los elementos de tránsito indicaron que el lesionado tripulaba un vehículo Dodge Attitude que hacía desplazar se norte a sur sobre el Bulevar Tamaulipas.

Al llegar al cruce con la avenida Del Valle, el joven comenzó a frenarse, debido a que el semáforo estaba en rojo.

Fue en ese momento que recibió un fuerte golpe en la cajuela por parte de una camioneta Dodge Ram que no se detuvo a tiempo.

Tras este fuerte golpe, la cajuela del coche quedó un tanto sumida y para colmo, fue proyectado de igual forma con una camioneta Ford Escape que ya estaba totalmente estática.

LOS DATOS

20 kilómetro de la carretera Rumbo Nuevo donde ocurrió

18 toneladas de brócoli para exportación era su carga

EN BREVE

LES DAN 50 AÑOS Sentencian a secuestradores

Reynosa. - Un tribunal de enjuiciamiento con sede en esta ciudad sentenció a 50 años de prisión a un par de mujeres y a un individuo

que aparecieron responsables del delito de secuestro agravado.

Información proporcionada por la Fiscalía General de Justicia señalaron que los ahora condenados son María Luisa "R", José Alberto "V" y Jessica "V" por el delito antes mencionado.

Explicaron que el Agente del Ministerio Público presentó elementos que probaron fehacientemente la responsabilidad

cometidos el 3 de abril del 2019 en la Unidad Progreso ende este municipio.

Asimismo, la autoridad judicial estableció que María Luisa "R", José Alberto "V" y Jessica "V" deberán realizar el pago de una multa de 4 mil Unidades de Medida y Actualización, equivalentes a 337 mil 960 mil pesos.

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN



EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES. PRESENTE.-

- - EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00320/2020 RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO AL JUICIO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO IDIDA ANALY GOMEZ CRUZ, EN CONTRA DE JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE:-

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaría de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.

- - - Altamira, Tamaulipas, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veinte -

----- A sus antecedente el 1. escrito de cuenta, 2. poder que otorga el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, certificado por notario público, 3. una copia de credencial de elector a nombre de Bernardo Altamirano Rodríguez, 4. una copia de contrato de compraventa, certificado por notario, 5. una copia de condiciones generales de contratación a nombre de Juan José Ramírez Morales, certificado por notario, 6. una copia de anexo B de carta de condiciones financieras definitivas, 7. una copia de anexo C de Tabla de Tasas de Interés Ordinario, certificada por notario, 8. una copia de Certificación con fecha 21 de Agosto del año 2012, y certificado de inscripción, certificadas por notario, 9. una certificación de adeudos, y 10. un traslado, signado por la C. LICENCIADA IDIDA ANALY GOMEZ CRUZ en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con la copia certificada del poder notarial que exhibe, con los documentos, copias simples que se acompañan. Téngasele promoviendo Juicio Hipotecario; en contra del C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES, quien tiene su domicilio en: CALLE LIMA, NÚMERO 219-E, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, CÓDIGO POSTAL 89602, ENTRE LAS CALLES DURAZNO Y BARDA, de quien reclama las prestaciones que menciona en su demanda, las cuales tienen por reproducidas como si a la letra se insertaran.

--- Con fundamento en el artículo 252 del Código de Procedimientos Civiles, se decreta la admisión de la demanda de cuenta, toda vez que reúne los requisitos a que se refieren los numerales 247 y 248 del cuerpo de Leyes en consulta.

----- REGÍSTRESE Y FORMESE EXPEDIENTE 00320/2020.-----
--- De acuerdo con lo dispuesto en los preceptos 470 fracción IX, 471, 530, 531 y 532 de la Ley Adjetiva Civil vigente, ventílese en la vía Sumaria Hipotecaria el presente juicio.

--- En consecuencia, se ordena la expedición de la cédula hipotecaria por quintuplicado para la entrega a las partes y registro de la misma, acorde al ordinal 533 del cuerpo de leyes en consulta. En esa virtud, córrase traslado al demandado con las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente selladas y rubricadas, emplazándolo para que otorguen contestación a la demanda propalada en su contra, dentro del improrrogable término de diez días, o a oponer excepciones si a sus intereses convinieren.- Asimismo se le previene a la parte demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de este SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, que comprende TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS, con el apercibimiento que de no señalarlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se realizarán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo precisar el nombre de las calles en que se encuentra dicho domicilio, la mención del código postal conforme a la asignación del servicio postal mexicano, atento a la reforma aprobada por el Honorable Congreso del Estado, mediante decreto LX-701, publicado en el periódico oficial el martes siete de junio del dos mil nueve, y circular expedida por el Presidente de este H. Supremo Tribunal y acuerdo del quince de julio de dos mil nueve, que reformo el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Tamaulipas; conminándose a los demandados para que manifiesten en el acto de la diligencia, si acepta o no la responsabilidad de depositario judicial del bien otorgado en garantía hipotecaria, si esta se entiende personalmente con ellos, o en su defecto en el lapso de tres días, apercibido que en caso de no hacerlo o no hacer manifestación alguna, este tribunal obsequiará el derecho a la actora para realizar la designación en su rebeldía, en la inteligencia que en la fecha que se entregue la cédula hipotecaria a la contraparte, la finca hipotecada queda en depósito judicial, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código sustantivo civil, deben de considerarse inmovilizados formando parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos si así lo pide el acreedor; Procédase al avalúo de la finca hipotecada, y en su caso de que las partes designen peritos valuadores.

--- Téngasele al promovente señalando como domicilio convencional para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en: AVENIDA PASEO FLAMBOYANES, NÚMERO 101, DESPACHO 104, FRACCIONAMIENTO FLAMBOYANES, C.P. 89330, ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE DE LOS ABEDULES EN TAMPICO, TAMAULIPAS, autorizándose para tener acceso al expediente a los profesionistas que menciona en su escrito de demanda, se le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal.- Asimismo las subsecuentes notificaciones que contenga orden de notificación personal, procedan a realizarse a su correo electrónico; autorizándose también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente.

--- Se hace del conocimiento de las partes, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tienen algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver en forma alternativa su conflicto, ha implementado en este segundo Distrito Judicial, como una forma de solución de conflictos LA MEDIACIÓN; creando al efecto el CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, ubicado en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses.- Finalmente se le PREVIENE al actor para que dentro del término de tres días de ejecutada la providencia precautoria presente la demanda definitiva, en el entendido que de no hacerlo la citada medida se revocará de oficio, lo anterior tiene sustento en los artículos 1181 y 1182 del Código de Comercio.- Asimismo para el caso de contestación de

demandas, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "Pre registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la caratula con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buzón que estará dispuesto en la sede del órgano Judicial.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema genere para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el sobre con la caratula pegada a este. Al buzón previo a que venza su término para la contestación de que se trate.-De otra parte se le hace del conocimiento de la parte demandada que el abogado que llegue a autoriza para que lo represente en juicio, deberá solicitar el acceso a los servicios del Tribunal electrónico para el desahogo del respectivo asunto, en caso de no hacerlo, no obstante que dicho abogado cuente con la firma electrónica avanzada, será autorizado de oficio a los servicios de consulta de expedientes, promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, con la cuenta de usuario que detecte el sistema como existente y lógicamente que coincida con el abogado autorizado de igual forma, dicha circunstancia se le comunicará mediante notificación personal electrónica, surtiendo los efectos según sea el caso, conforme a lo establecido en los preceptos referidos anteriormente del Reglamento para el acceso a los Servicios del Tribunal Electrónico; asimismo se le previene a la parte demandada para que el efecto que proporcione a dicho Tribunal su usuario o cuenta del Servicio de Tribunal Electrónico y se le autorice los servicios de consulta de expedientes, envío de promociones electrónicas y notificaciones personales electrónicas, en su escrito de contestación.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Lo anterior con fundamento en lo expuesto por los artículos 4, 30, 52, 172, 173, 530, 531, 532, 533, 534, 535 y demás relativos del Código Procesal Civil.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-----

LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS. SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----
--- L'GLD

--- En esta misma fecha la suscrita Secretaría de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.

----- Ciudad Altamira, Tamaulipas; a los (11) once días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

----- A sus antecedente el escrito de cuenta, signado por la C. LICENCIADA IDIDA ANALY GOMEZ CRUZ, quien actúa dentro del expediente 00320/2020, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero del demandado el C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, EMPLACÉSE al C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ MORALES por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Por dicho edicto hágase saber al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días a partir de la fecha de la última publicación.- Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento ordenado se tendrá como no hecho, y se mandará practicar en el domicilio que resulte conocido.- Expídanse a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4°, 55, 66, 67, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado.

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.-----

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS. SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.-----
--- L'GLD

--- ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 15 DE ENERO DE 2021.- DOY FE.

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS. L'ROC / L'SVS / DLD

EDICTO.

---El Licenciado ARMANDO SALDANA BALLEDO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas-----

--- Ordene radicar el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de ENRIQUE VEGA GONZALEZ, quien falleciera en fecha: (11) once de Enero del año (2020) dos mil veinte en ciudad Madero, Tamaulipas-----

--- SUCESION DENUNCIADA POR VIRGINIA VARGAS PEREZ, MARTHA VEGA VARGAS, SANDRA LUZ VEGA VARGAS, VIRGINIA VEGA VARGAS y MENCY AMPARO VEGA VARGAS.-----

--- Expediente registrado bajo el numero 88482021, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión, comparezcan a desahúo dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, que deberá publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial-----

--- Es dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 25 de mayo de 2021.- DOY FE.

LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

Quiero firmar de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del acuerdo 122020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPO.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00640821 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMIO LOAIZA HERNÁNDEZ Y NOMBRE SANTIAGO OSORIO, DENUNCIADO POR CINDY GRISSEL LOAIZA SANTIAGO, TAIDE ADEE LOAIZA SANTIAGO.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEBUCAR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHIMAL

Contratación y Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

Email: publicidadlarazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pta. Z.C. Tampico, Tam.

HORÓSCOPO

ARIES. (21 marzo-20 abril) Encuentras gente en tu camino que merece mucho la pena y eso te reconforta y te hace sentir muy bien.

TAURO. (20 abril al 20 mayo) Las relaciones con amigos van a ser tu punto fuerte y en ellas vas a sentir comodidad.

GEMINIS. (21 mayo al 20 junio) Quizá no te apetezca demasiado el plan que te proponen, pero es un compromiso que vas a tener que aceptar.

CANCER. (21 junio al 22 julio) Un exceso de ingenuidad no te conviene, así que ten cuidado con lo que hablas con una persona cercana.

LEO. (23 julio al 22 agosto) El sol te favorece de manera muy satisfactoria y eso hace que te dispongas a disfrutar de la vida en este momento.

VIRGO. (23 agosto al 22 septiembre) Luna creciente en tu signo hoy que puede influir bastante en algo que estás a punto de hacer.

LIBRA. (23 septiembre al 22 octubre) Alguien te propondrá asistir a un encuentro o a un viaje y puede ser una oportunidad perfecta de conocer gente.

ESCORPIÓN. (23 octubre al 21 noviembre) No fracasarás si intentas hacer alguna actividad, algo que te atraía.

SAGITARIO. (22 noviembre al 21 diciembre) Quizá algún familiar requiera tu atención por problemas financieros.

CAPRICORNIO. (22 diciembre al 19 enero) Debes terminar un asunto y no dejarlo para la próxima semana.

ACUARIO. (20 enero al 18 de febrero) Un amigo o una amiga te va a dar un pequeño disgusto porque no estará a la altura de las circunstancias.

PISCIS. (19 febrero al 20 marzo) Te alejarás de alguien durante una temporada larga, quizá por trabajo o por un traslado a otra ciudad.

LATÍAREMEDIOS

LA DEVORA LA ANSIEDAD

Tía, ¿cómo estás? Yo estoy muy angustiada, no entiendo toda la violencia que pasa en nuestro país y para colmo el coronavirus. Me encuentro en una etapa mala, voy en la calle con miedo, me subo al camión con miedo y hasta en el Metro tengo miedo. El otro día un señor se acercó a preguntarme una dirección y yo salí corriendo. Para colmo soy una hipocondríaca y con esto del coronavirus nada más no aguanto. ¿Tú cómo le haces para sobrevivir sin miedo en este valle de lágrimas?

YOLANDA

Querida Yolanda, yo estoy muy bien, porque no permito que influya en mí lo que ocurre afuera. Es importante lo que se piensa y lo que se siente, y tu miedo proviene de estar conectada con información que no te consta y que no puedes resolver. Mi sugerencia es que te concentres en tu día a día, revisa ¿tu miedo te sirve para algo? Me dices que no. Y tu hipocondría, ¿para qué la utilizas?, ¿a quién chantajeas con tus enfermedades imaginarias? Para mí este mundo no es un valle de lágrimas, es un valle que tiene el color que cada persona le pone, y tú has decidido que sea de lágrimas para ti. La única certeza que sí tenemos todos es que algún día moriremos, y aun con la violencia, nadie sabe ni cuándo ni cómo, así que te recomiendo que dejes de ver noticias, que desarrolles tu espiritualidad, y no estoy hablando de religión, y que empieces a ser una persona amable con los demás. Llena tu vida de actos buenos y de sonrisas y contribuye a que al menos el mundo a tu alrededor sea pacífico. Y si de plano no la haces, para eso se inventó la terapia, acude a algunas sesiones que te ayuden a tranquilizarte. Te sugiero el Instituto Personas. El teléfono es el 5611-5520.

LA ACOSA SU EX

Mi ex me persigue todo el tiempo, ya le dije que si sigue así lo voy a demandar por acoso sexual. Él dice que no hemos terminado, pero yo ya se lo dejé bien claro, no sólo es infiel, sino que ya estoy viendo que también es un psicópata. El otro día, un domingo, fui a desayunar con

Querida sobrina, en este tipo de situaciones no debes amenazar sino tomar acciones. Necesitas presentar una denuncia contra él, precisamente por la persecución que tiene tras de ti. ¿Acoso sexual?, ¿por qué? Si él es un hombre creado como macho, pues cree que puede tener a todas las mujeres que quiera y ninguna tiene derecho a dejarlo. Por eso es importante que no le cuentes que vas a demandarlo, sino que hay que demandar para que haya un antecedente del comportamiento de este hombre. Y, por otro lado, revisate, a qué se debe que hayas escogido a este tipo de personalidad como tu pareja, te lo digo porque si no revisas tu actitud ante la pareja, vas a escoger a otro hombre que crea que eres un objeto.

mis papás y mi hermana y llegó ahí, al restaurante, no sé cómo lo averiguó o cómo lo supo, pero me asustó mucho. Dice que no podemos terminar porque él me ama, que no puede vivir sin mí. Al principio no hacía mucho caso, pero con todo lo que está pasando ya me está dando un poco de miedo y por eso pido tu consejo para alejarlo definitivamente de mi vida.

SOBRINA, 27 AÑOS

Querida sobrina, en este tipo de situaciones no debes amenazar sino tomar acciones. Necesitas presentar una denuncia contra él, precisamente por la persecución que tiene tras de ti. ¿Acoso sexual?, ¿por qué? Si él es un hombre creado como macho, pues cree que puede

tener a todas las mujeres que quiera y ninguna tiene derecho a dejarlo. Por eso es importante que no le cuentes que vas a demandarlo, sino que hay que demandar para que haya un antecedente del comportamiento de este hombre. Y, por otro lado, revisate, a qué se debe que hayas escogido a este tipo de personalidad como tu pareja, te lo digo porque si no revisas tu actitud ante la pareja, vas a escoger a otro hombre que crea que eres un objeto. Acude a terapia para que sepas qué haces para atraer a tu vida a hombres como el que me cuentas.





ALBERTO REVILLA
A-B-O-G-A-D-O-S

SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS

CON **30%** DE DESCUENTO

CEL: (833) 336-5369 Y TEL: (833) 221-4001

Y TE AYUDAMOS CON TODO PROBLEMA DE TUS PROPIEDADES
BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS # 714 A ENTRE ACUÑA
Y MICHOACÁN COL. LOS MANGOS, CD. MADERO, TAM.



**¿QUIERES SABER
LO QUE TE DEPARA
EL FUTURO?**

MUNDO
ESOTÉRICO

SÁBADOS 8:30 P.M. CON MAR MÁRQUEZ
POR EL 10.1 DE TV. ABIERTA Y FACEBOOK LIVE

10.1 TAMPICO (833) 125-4435 WWW.DIEZPUNTOUNO.COM



**JURIDICO
DEL NORESTE**

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE
TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:
LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

EDICTO

... LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE RAUL ERAZMO RAMIREZ CORDOBA, DENUNCIADO POR LAS CC. MARIA DE JESUS VITAL GUTIERREZ, LILIANA AMELIA RAMIREZ VITAL Y MARITZA YVONNE RAMIREZ VITAL, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 909829621, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICION MATUTINA, CONVIÉNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 786 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, EN DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 03 DE FEBRERO DE 2021

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON
JCM

**Contratación y
Publicación de Edictos**

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.

Y CUARTO MIL CIENTO DIECINUEVE, VOLUMEN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. 3.- ACTA CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN CIENTO SESENTA Y CUATRO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS. 3.- UNA CERTIFICACION DE ADEUDOS A NOMBRE DE VERONICA VILLARREAL GUERRERO. 4.- UN REQUERIMIENTO DE PAGO EXTRAJUDICIAL, debidamente requisitado, empuñase y otras cosas tratadas a la parte demandada haciéndole saber que se le concede el término de (70) días, para que preste contestación a la demanda suscitada en su contra, si hubiere excepciones legales que hacer valer...

... Se hace del conocimiento de las partes, que en atención a la reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado, Decreto N.º 13-MN, de fecha veintidós de septiembre de dos mil trece, respecto a la fracción II, del artículo 4º y 282 fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, motivado por el interés de las personas que tiene algún litigio, para que cuenten con la opción de resolver su forma alternativa su conflicto, ha implementado en este Segundo Distrito Judicial, como solución de conflictos la UNIDAD REGIONAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, ubicada en la planta alta de este mismo edificio, donde se les atenderá en forma gratuita, si así conviene a sus intereses, con el fin de regular la mediación y conciliación entre las partes en conflicto como un procedimiento alternativo para solucionar conflictos interpersonales de manera pronta y con base en la auto composición, transacción e laudos provenientes de los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos realizados antes del inicio de un procedimiento jurisdiccional, la categoría de causa juzgada e en su caso de sentencia ejecutoriada, siempre que dichos conflictos se encuentren certificados y notificados ante el Director del Centro de Mecanismos Alternativos del Poder Judicial o en su caso del Jefe de la Unidad Regional. Teniendo en consideración que la manifestación de la voluntad de cualquiera de las partes de participar en el procedimiento alternativo, no le otorga el derecho de contestación a la demanda y demás obligaciones procesales del juicio, hasta en tanto no se decida judicialmente la suspensión del procedimiento.

... Por esta parte téngase el presente señalado domicilio para dar y recibir notificaciones al que señala en el primer párrafo de su escrito de cuenta por autorizados para que oigan, noten y notifiquen y tengan acceso al expediente, a los que indica en su escrito:.....

... Notifíquese personalmente a la parte demandada. Así y con fundamento en los artículos 1, 4, 8, 21, 22, 30, 41 fracción I, 44, 52, 53, 62, 63, 96, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tamaulipas, 135 inciso I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, lo acordó y firma la LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, Jefa Cuarta de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, quien actúa con el LICENCIADO FRANCISCO CRUZ PIERREZ, Secretario de Acuerdos que autoriza.-DOY FE

... Enseguida se hace la publicación de ley. CONSTE

FRANCISCO CRUZ PIERREZ - RUCRICA

... RAZÓN DE CUENTA.- Por recibos escritos presentados en fecha (08) del presente mes y año, y con el cual el Secretario de Acuerdos del Juzgado, de cuenta a la Tercera del mismo.-DOY FE

... En Altamira, Tamaulipas, a VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

... Por presentada a la LICENCIADA IRIDIANA HANLEY GOMEZ CRUZ, actora contra del juicio en que se actúa y visto el contenido de su escrito de cuenta, como lo señala en virtud de que obra en autos que el domicilio de la parte demandada C. DESIDERIO HERBERT PEREZ, no ha ubicado, se ordena emplazar por edictos que se publicaran en el periódico oficial del estado en un día de los de mayor circulación en este distrito judicial, por (3) tres veces consecutivas y se fijaran además en los estrados de este Juzgado, comunicándose a la parte demandada que deberá presentar su contestación de demanda, dentro del término de (60) sesenta días, a partir de la fecha de la última publicación. Apercibiéndose al actor que si este juzgado por cualquier motivo tuviera el conocimiento, de que se encuentra enterado del domicilio de la parte demandada, o pareciera que maliciosamente se dejó ignorar, el emplazamiento se tendrá como no hecho y se mandará practicar en el domicilio ya conocido. NOTIFÍQUESE. Así y con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 63, 67 fracción VI, 108, 470, 530 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado lo acordó y firma la LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, Jefa del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, quien actúa con el LICENCIADO FRANCISCO CRUZ PIERREZ, Secretario de Acuerdos que autoriza.-DOY FE

... Enseguida se hace la publicación de ley. CONSTE

ZYSR. FRANCISCO CRUZ PIERREZ

... SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDADO YA MENCIONADO, QUE SE PUBLICARON EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR (3) TRES VECES CONSECUTIVAS Y SE FIJARAN ADEMÁS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COMUNICÁNDOLE QUE DEBERÁ PRESENTAR SU CONTESTACION DE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE (60) SESENTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIÉNDOSE AL ACTOR QUE SI ESTE JUZGADO POR CUALQUIER MOTIVO TUVIERA EL CONOCIMIENTO DE QUE SE ENCUENTRA ENTERADO DEL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA, O PARECIERE QUE MALICIOSAMENTE SE QUISO IGNORARLO, EL EMPLAZAMIENTO SE TENDRÁ COMO NO HECHO Y SE MANDARÁ PRACTICAR EN EL DOMICILIO YA CONOCIDO, EN LA INTENCION DE QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DE NO COMPARECER A JUICIO SE SEGUIRÁ ESTE EN SU REBELDIA, HACIÉNDOSELE LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES POR CEDULA.-DOY FE

ATENTAMENTE
ALTAMIRA, TAM. A 18 DE FEBRERO DE 2021
JUEZA DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO CRUZ PIERREZ
ZYSR

Desaparece familia en carretera

REGRESABAN DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN RUMBO A TEXAS, PERO EN EL CAMINO SE PERDIÓ COMUNICACIÓN CON ELLOS: SUS CELULARES DE APAGARON

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

Una mujer y sus dos menores hijos de nacionalidad estadounidense se encuentran desaparecidos y de acuerdo a sus familiares, la denuncia de sus familiares pudo haber ocurrido en el municipio de Nuevo Laredo cuando viajaban procedentes de Nuevo León.

Desde este miércoles el gobierno del estado de Nuevo León emitió una Alerta Amber identificando a los extraviados como Gladys Cristina Pérez Sánchez de 39 años, sus hijos Michelle Cristina Durán de 6 y Juan Carlos



SE TRATA de una mujer y sus dos menores hijos.



SALIERON de Laredo hacia Nuevo León y en el retorno desaparecieron.

González de 16.

La señora es residente mientras que sus hijos son originarios de los Estados Unidos, radicados en Laredo, Texas.

La ficha señala que desde el día 13 de junio no se sabe de su paradero.

La familia acudió al municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León a ver al padre de Gladys Cristina debido a que está grave por una enfermedad que le aqueja.

El domingo en la tarde se prepararon para salir rumbo a Texas y a bordo de un coche Chevrolet Sonic, modelo 2014 de color amarillo tomaron la carretera Monterrey-Nuevo Laredo con la escala de llegar a Nuevo Laredo y cruzar por uno de sus puentes internacionales.

LOS DATOS

3 integrantes de una familia están desaparecidos

13 de junio fue el último día que se supo de ellos

La familia ya no se comunicó por lo que extrañados les marcaron descubriendo que sus celulares estaban apagados.

Desde ese día hasta la fecha desconocen que les pasó.

La sospecha de que hayan sido privados de la libertad en Nuevo Laredo es por la serie de información que han recibido por familias que se han solidarizado con ellos y que también sufrieron un secuestro en esa ciudad y de manera reciente.

Israel Garza, familiar de los desaparecidos aseguró que el Buró Federal de Investigación (FBI) por sus siglas en inglés, ya fue reportado sobre el caso y que tomaron cartas en el asunto.

Mientras que él se comunicó con la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas para avisarles y pedirles el apoyo en la búsqueda.

EN BREVE



EN REYNOSA Le meten 7 balazos

Un individuo que se encuentra en calidad de desconocido fue ejecutado en la cochera de un domicilio ubicado en la colonia Jacinto López Sur de la ciudad de Reynosa.

El crimen fue reportado a las 18:30 horas luego de que vecinos llamaron a las autoridades para asegurarles que se escuchaban diversos disparos.

Los policías acudieron al sitio y llegaron a la calle Séptima de la colonia antes mencionada descubriendo que la cochera se hallaba el cuerpo de un individuo.

Personal de protección civil se apersonó al sitio pero al revisarlo descubrieron que ya no tenía signos de vida.

Por su parte los oficiales de la Fiscalía General de justicia dijeron no tener documento alguno que pudiera identificarlo después de qué lo revisaron.

La persona presentaba siete impactos de bala calibre 9 milímetros, era de edad joven, vestía un pantalón de mezclilla azul, traía en la camisa amarilla, era de piel morena y complexión regular.

Una vez realizada las investigaciones correspondientes procedieron a trasladar el cuerpo al Semefo para continuar con las indagatorias.

ALFREDO PEÑA
EXPRESO - LA RAZÓN

Golpazo en el Cero Allende

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Con golpes en varias partes del cuerpo, resultó una mujer luego de que su vehículo fue chocado por una camioneta cuyo chofer no respetó un señalamiento de alto fijo.

Los hechos sucedieron ayer alrededor de las tres de la tarde, en el Cero Allende, cruce al que llegaron los agentes de tránsito para tomar conocimiento.

Quienes también se dieron cita en la zona, fueron los elementos de Protección Civil del Estado



LA MUJER resultó con múltiples golpes.

para valorar a uno de los participantes.

Se trata de una mujer de alrededor de 40 años de edad quien por suerte solo presentaba golpes

menores.

Los de vialidad explicaron que esta fémina, era la conductora de un coche Mitsubishi el cual guiaba con preferencia de paso en sen-



LA CAMIONETA responsabilizada.

tido de norte a sur sobre la calle Cero.

Al pasar por la altura de la calle Allende, repentinamente fue impactada en la parte lateral por una

camioneta Ford Explorer.

El chofer de esta unidad aparece como el aparente responsable ya que cruzó de poniente a oriente sin hacer el debido alto.



El mejor regalo para Papá



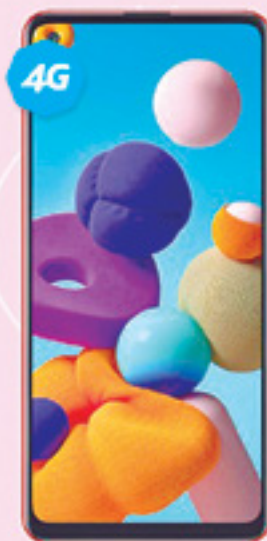
ALCATEL | 5030A 1SE 64GB más Billpocket
A: \$2,999¹



MOTOROLA | Moto E7
A: \$3,699¹



TCL | 10 SE 128 GB
A: \$4,889¹



SAMSUNG | Galaxy A21S
A: \$5,639¹



XIAOMI | Redmi Note 9 + Mi Band 5
A: \$6,139¹



OPPO | A54
A: \$6,499¹

Llévatelos hasta con **13 MSI**

En la compra de un Amigo Kit de \$2,999 o más llévate una **RENTA GRATIS** en cinépolis **klic***

Consulta equipos participantes

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



1 El costo de \$2,999 corresponde al equipo ALCATEL 5030A 1SE 64GB más Billpocket, el costo de \$3,699 corresponde al equipo MOTOROLA Moto E7, el costo de \$4,889 corresponde al equipo TCL 10 SE 128GB, el costo de \$5,639 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A21S, el costo de \$6,139 corresponde al equipo XIAOMI Redmi Note 9 más el dispositivo Mi Band 5 y el costo de \$6,499 corresponde al equipo OPPO A54 en Amigo Kit. Válido del 16 al 20 de junio de 2021. En Amigo Kit la línea se activará con el esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 10% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. *13 Meses Sin Intereses, válido con tarjetas participantes, consultar en Centro de Atención a Clientes Telcel. Válido en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP e INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redesociales. Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/usoinadecuado. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCACIONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCACIONES CORTAS O DE COBRO REVERTIDO (800-0-1000) O NÚMEROS SATELITALES. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS INDICIOS Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340638, 340640 y 340641. * En la compra de un Amigo Kit de Precio Público \$2,999 o más, llévate 1 folio electrónico para canjear una renta en Cinépolis Klic.